

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  
FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO**

**TEMA:**

**Propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención  
integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios**

**AUTORA:**

**Lic. Miriam Jacqueline Muñoz Aucapiña**

**Previo a la obtención de Grado Académico:**

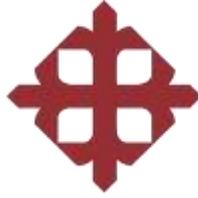
**ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  
FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO**

**TUTORA:**

**Dra. Virginia Marrero Laceria**

**Guayaquil, Ecuador**

**2023**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**SISTEMA DE POSGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  
FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO**

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la **Lic. Miriam Jacqueline Muñoz Aucapiña** como requerimiento parcial para la obtención del **Grado Académico de Especialización en Intervención de la Violencia Familiar y de Género con Enfoque Ecosistémico**.

**DIRECTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Dra. Virginia Marrero Laceria

**REVISORES**

---

**DIRECTORA DEL PROGRAMA**

Dra. Virginia Marrero Laceria

Guayaquil, a los 9 días del mes de marzo del año 2023



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO

**ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  
FAMILIAR DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Miriam Jacqueline Muñoz Aucapiña**

**DECLARO QUE:**

El proyecto de investigación **“Propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios”**, previo a la obtención del Grado Académico de Especialización en Intervención de la Violencia Familiar y de Género con Enfoque Ecosistémico, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva; respetando derechos intelectuales de terceros, conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente, este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico, en mención.

Guayaquil, a los 9 días del mes de marzo del año 2023

**LA AUTORA**

MIRIAM  
JACQUELI

Firmado  
digitalmente por  
MIRIAM  
JACQUELINE

NE MUNOZ  
AUCAPINA

MUNOZ AUCAPINA  
Fecha: 2023.06.05  
10:11:51 -05'00'



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  
FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO

AUTORIZACIÓN

**Yo, Miriam Jacqueline Muñoz Aucapiña**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de su institución, del proyecto de investigación de la Especialización titulado **“Propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 9 días del mes de marzo del año 2023

**LA AUTORA**

MIRIAM  
JACQUELINE  
E MUNOZ  
AUCAPINA

Firmado digitalmente por  
MIRIAM  
JACQUELINE  
MUNOZ AUCAPINA  
Fecha: 2023.06.05  
10:12:11 -05'00'

---



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
SISTEMA DE POSGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA  
FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO

REPORTE URKUND

The screenshot shows the URKUND interface with the following details:

- Documento:** [TRABAJO TITULACIÓN REVISIÓN ESPECIALIDAD...docx](#) (D154834287)
- Presentado:** 2023-01-03 12:47 (-05:00)
- Presentado por:** mili8652@hotmail.com
- Recibido:** miriam.munoz.ucsg@analysis.orkund.com
- Mensaje:** Trabajo de especialidad [Mostrar el mensaje completo](#)

A progress bar indicates: 0% de estas 24 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

The interface includes a toolbar with icons for document analysis, zoom, and navigation.

SISTEMA DE POSGRADO

ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO  
TEMA:

Propuesta de un programa de intervención preventivo y clínico legal en casos de violencia basada en género en entornos universitarios con enfoque ecosistémico AUTORA:

Lic. Miriam Jacqueline Muñoz Aucapiña

Previo a la obtención de Grado Académico: ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO CON ENFOQUE ECOSISTÉMICO

TUTORA:

Dra. Virginia Marrero Laceria

Guayaquil, Ecuador

## ÍNDICE

Capítulo I .....	1
Diagnóstico y problema .....	1
1.1. Introducción .....	1
1.2. Justificación, viabilidad, sostenibilidad .....	3
1.3. Objetivos de la Investigación .....	6
1.3.1. Objetivo General .....	6
1.3.2. Objetivos Específicos .....	6
Capítulo II .....	7
Marco teórico .....	7
2.1. La familia como sistema complejo .....	8
2.2. La familia Multiproblemática y el modelo sistémico .....	9
2.3. El paradigma de complejidad .....	11
2.4. Principios del pensamiento complejo .....	11
2.5. Una mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja .....	13
2.6. Tipos de violencia de género en la pareja .....	14
2.7. Violencia de género en parejas adolescentes .....	15
2.8. Apgar Familiar .....	16
Capítulo III .....	18
Metodología .....	18
3.1 Ubicación .....	18
3.2 Tipo de Investigación .....	18
3.3 Población o Muestra .....	19
Capítulo V .....	38
Conclusiones .....	38
Capítulo VI .....	39
Propuesta de intervención .....	39
Diagnóstico y problema .....	39
Capítulo VI .....	41
Propuesta de intervención .....	41
6.1. Título .....	41
6.2. Ubicación y beneficios .....	41
6.3. Descripción de los objetivos de la Propuesta de Intervención .....	41
6.3.1. Objetivo General .....	41
6.3.2. Preguntas por investigar .....	41
6.4. Viabilidad y sostenibilidad .....	42
6.5. Estrategia de Implementación del Programa .....	42
6.6. Plan de acción .....	43

6.7. Presupuesto .....	44
Bibliografía .....	46
Anexo 1.....	55
Anexo 2.....	69

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Sexo .....	22
Figura 2 Estado civil .....	22
Figura 3 Tipos de familia .....	23
Figura 4 Nivel educativo padres .....	23
Figura 5 Per cápita Familiar .....	24
Figura 6 Tipo de familia en la actualidad.....	25
Figura 7 Apgar Familiar.....	25
Figura 8 Problemas en la familia.....	26
Figura 9 Situaciones violentas vividas .....	27
Figura 10 Tipo de violencias vividas .....	27
Figura 11 Lugar del hecho .....	28
Figura 12 Persona agresora .....	28
Figura 13 Violencia en relaciones de noviazgo .....	29
Figura 14 Disparadores de violencia.....	30
Figura 15 Autopercepción del maltrato.....	30
Figura 16 Situación de violencia conocida .....	31
Figura 17 Tipo de agresión .....	32
Figura 18 Sexo de las personas agredidas .....	32
Figura 19 Persona agredida según categoría .....	33
Figura 20 Sexo de persona agresora.....	34
Figura 21 Persona agresora .....	34
Figura 22 Relación con el agresor.....	35
Figura 23 Ambiente en el que se produjo .....	35
Figura 24 Reacción de la persona afectada .....	36
Figura 25 Conocimiento de un espacio institucional .....	37
Figura 26 Necesidad de un espacio de atención.....	37

## RESUMEN

La Violencia basada en género es una violación de los Derechos Humanos y hoy en día se ha categorizado como una epidemia según la OMS, ya que lo sufren las mujeres en todos los países del mundo apareciendo en todos los ámbitos sociales e incluso en los educativos. Diseñar una propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios es la propuesta de la investigación, siendo un estudio descriptivo no experimental de cohorte transversal al total de estudiantes del nivel básico de la carrera de enfermería de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, siendo 273 los sujetos de estudio. Se aplicó una encuesta con la finalidad de detectar la existencia o no de violencia basada en género, tanto a nivel familiar como a nivel educativo universitario, así como quienes ejercieron el acto violento. Se aplicó la encuesta para determinar las características estructurales de las familias de origen, el cuestionario del Apgar familiar para detectar la funcionalidad familiar obteniéndose como resultados que predominó las familias disfuncionales y Multiproblemáticas, existiendo algún tipo de violencia incluso la violencia sexual perpetrada por abuelos y tíos. En cuanto a los entornos universitarios el 13% reportó haber sufrido algún tipo de violencia. Por lo que se elabora una propuesta de Intervención para la prevención y atención integral con enfoque eco-sistémico en los entornos universitarios.

**Palabras clave:** violencia basada en género, familias multiproblemáticas, intervención sistémica, violencia en universidades, prevención de la violencia.

## ABSTRACT

Gender-based violence is a violation of human rights and today it has been categorized as an epidemic according to the WHO, since it is suffered by women in all countries of the world and appears in all social and even educational environments. To design an eco-systemic intervention proposal for the prevention and integral attention of gender-based violence in university environments is the proposal of our research being a descriptive, non-experimental study of transversal cohort to the total of students of the basic level of the nursing career of the Catholic University Santiago de Guayaquil, being 273 the subjects of study. A survey was elaborated by the author with the purpose of detecting the existence or not of gender-based violence both at the family level and at the university educational level, as well as the perpetrators of the violent act. The survey was applied to determine the structural characteristics of the families of origin, the family Apgar questionnaire to detect family functionality, obtaining as results that dysfunctional and multiproblematic families predominated, with some type of violence, including sexual violence perpetrated by grandparents and uncles and aunts and uncles. As for university environments, 13% reported having suffered some type of violence. Therefore, an intervention proposal for prevention and comprehensive care with an eco-systemic approach in university environments is elaborated.

Translated with [www.DeepL.com/Translator](http://www.DeepL.com/Translator) (free version)

**Keywords:** gender-based violence, multiproblem families, systemic intervention, violence in universities, violence prevention, violence prevention.

# Capítulo I

## Diagnóstico y problema

### 1.1. Introducción

La violencia de género es una problemática que ha sido calificada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un “problema de proporciones epidémicas” y que afecta a mujeres de diferentes edades, clases sociales, culturas o niveles académicos. Algunas investigaciones, que comenzaron en América del Norte y Europa y luego se han ido ampliando a otras regiones, han mostrado que existe una prevalencia elevada de violencia de género, con resultados perjudiciales para la mujer en diferentes esferas de la vida a corto y largo plazo (OMS, 2005).

Son diversos los estudios que exponen, que la violencia de género está aumentando de forma considerable, y que esta situación se muestra no solo en adultos, sino también se manifiesta en los/las adolescentes y jóvenes, existiendo en muchos casos una actitud permisiva o comprensiva hacia ella (Chandra, 2012).

Además, la inequidad y las injusticias basada en género están presentes en todos los ámbitos sociales siendo demostrado en las investigaciones realizadas en este campo, donde las universidades no son una excepción a esta realidad, ya que las relaciones desiguales de poder que existen entre docentes, autoridades y personal de la institución, conllevan a algún tipo de violencia contra las y los estudiantes e incluso entre ellos mismos (López y Pérez, 2014).

“Por lo que estudiar este tipo de violencia en los espacios universitarios es de especial importancia, para poder identificar un punto de partida informado que permita prevenir y hacer frente de manera estratégica a esta problemática” (Alanez, y otros, 2021, p. 10).

En este sentido, estudios realizados en 2015 por la Asociación Americana de Universidades revelan cifras alarmantes. En 27 campus universitarios de Estados Unidos analizados, en los que participaron 150.000 jóvenes de instituciones prestigiosas como Harvard (Boston), Columbia (Nueva York y Yale) (Connecticut),

se encontró que más de un 20% de las estudiantes de grado refirieron haber sido víctimas de agresiones sexuales. Es decir, una de cada cinco jóvenes universitarias había sido víctima de agresiones sexuales o de conductas sexuales indebidas.

En 2017, en Reino Unido, en el primer estudio realizado sobre acoso sexual en la academia, demostró que el 41% de los y las estudiantes registró haber sufrido, por parte del personal académico de la institución de educación superior, algún tipo de comportamiento inadecuado, que iban desde comentarios indebidos, a tocamientos no solicitados o situaciones de acoso (Vidu, 2019).

En Ecuador, de acuerdo con las cifras oficiales, se presenta una grave situación en cuanto a la violencia de género. Según el INEC (2019) 6 de cada 10 mujeres de entre 15 y 45 años sufren o han sufrido violencia de género por parte de sus parejas o exparejas y el 70% de estas mujeres presentan un nivel de instrucción académica, lo que denota que en los niveles educativos incluido el superior el problema se mantiene.

Con relación a los contextos universitarios, el primer estudio realizado a nivel nacional en diferentes universidades del país reportó que 1 de cada 3 estudiantes universitarias ha sido agredida alguna vez por su pareja o expareja al igual que por otros integrantes de la comunidad universitaria, un total de 10 veces promedio en el último año. Así mismo se reporta que docentes y personal administrativo han sido agredidas por sus parejas u otros integrantes de la comunidad universitaria. (Vara, 2022).

La violencia basada en género se ha tratado de explicar a partir de los diferentes modelos y enfoque teóricos siendo el más utilizado el enfoque de Género, quien ha pretendido identificar los orígenes de esta problemática, a partir de los constructos machista de la sociedad, sin embargo, es inevitable el pretender explicar este fenómeno social por un solo paradigma ya que existen múltiples factores que influyen en el acto violento, de ahí que hoy en día se conoce que es un problema complejo y polifacético, para el que no existe una solución única y por lo tanto su tratamiento requiere intervenciones y enfoques multidisciplinarios y transdisciplinarios que se dirijan a la familia, comunidad y sociedad (ONU, 2022).

Visualizar la violencia basada en el género como un fenómeno complejo implica emplear una epistemología recurrente o circular, donde no existe un factor determinante, es el producto de la conjunción de múltiples factores: Socioeconómicos, socioculturales, familiares, individuales, etc. De ahí que ningún factor por sí mismo responde del todo a la aparición de la violencia, constituyéndose de esta manera como un fenómeno complejo y multicausal.

El estudio de la violencia ha tenido ciertas limitaciones al ser estudiada como un fenómeno lineal, con la existencia de protagonistas jugando el rol de víctimas y victimarios y no asumiendo que el acto violento entre los participantes es un fenómeno complejo donde actúan múltiples causas produciendo múltiples efectos, siendo un proceso recursivo, donde existe un patrón de interacción, con ciertas características comunicacional, siendo este fenómeno multidimensional, multiproblemático y multifactorial.

Por lo antes mencionado, es que se hace indispensable que cualquier Intervención en los casos donde existe violencia basada en género sea necesario la implementación de modelos psicoeducativos, para la prevención y sensibilización entre los actores sociales, así como también la atención, la cual, debe ser de manera integral no solo a las presuntas víctimas sino también en el contexto social donde se desenvuelve, es decir, familia, comunidad, trabajo, etc.

Poder contribuir con la implementación de programas de Intervención que generen prácticas efectivas y eficaces nos permitirá lograr una verdadera transformación social en los entornos universitarios donde los estudiantes concienticen y se sensibilicen a través de la reflexión y la educación y puedan construir una visión del mundo diferente, como lo plantea Jiménez, 2017 dentro del proceso de concienciación individual y colectiva que transforma el mundo.

## **1.2. Justificación, viabilidad, sostenibilidad.**

La presente investigación se realiza considerando que la violencia de género es un problema a nivel global, en todos los entornos sociales y culturales en donde las universidades también se han convertido en un reflejo de esta realidad, las y los

estudiantes universitarios también la padecen, presentando serias dificultades para identificarlas e incluso en el caso de sufrirla no cuentan con un programa de apoyo dentro de sus universidades donde puedan acudir, lo que influye en la no denuncia ni atención y por tanto en su perpetuación.

En el mundo globalizado de hoy, todo está relacionado y los problemas sociales no son solo públicos o privados de ciertas personas o comunidades, sino auténticos problemas globales. Frente a esta situación, ha sido imperioso una nueva mirada que guíe a nuevas formas de conocer la realidad del entorno violento y nos permita tomar decisiones para construir nuevas oportunidades de afrontar ciertos hechos (Bonil, Sanmartí, Tomás, y Pujol, 2004).

La violencia basada en el género es una problemática que comúnmente ha sido atendido desde la disciplina de las ciencias sociales y con un enfoque de género donde la causa la están viendo de forma lineal (víctima y victimario), sin embargo, a partir de la Especialización en Intervención de la violencia familiar y de género con enfoque eco-sistémico nos damos cuenta que el acto violento puede ocurrir en varios ámbitos o contextos según el Modelo Ecológico, que son múltiples las causas que la originan, que es recurrente, de ahí, que la intervención debe ser proporcionada por un equipo interdisciplinario y transdisciplinario.

Los profesionales en el campo de la Salud deben ser los primeros llamados a identificar la violencia de género, ya que el primer sitio que acuden las usuarias para su atención son los cuerpos de guardia de los hospitales y/o Centros de salud, siendo estos profesionales los que deben detectar y sospechar a través del interrogatorio la posibilidad de que se trate de una violencia de género, ya que casi nunca las usuarias dicen la realidad de lo ocurrido.

Dentro del equipo de Salud, los profesionales de Enfermería son considerados por las mujeres agredidas, como personas de gran apoyo y en las que pueden confiar para decirles su situación de maltrato. Sin embargo, la mayoría de las enfermeras/os no reconocen la violencia de género como un problema de Salud Pública, tienen un conocimiento limitado y creencias erróneas sobre estas situaciones (Adams, Clements, y Otros, 2009).

Autores como Freijomil y otros, (2022) Definen “Que la capacidad de los profesionales de enfermería para reconocer y manejar estas situaciones puede verse influenciada por sus conocimientos, actitudes, comportamientos, convicciones e inclusive experiencias propias”.

El presente proyecto de investigación aplicada busca identificar la estructura de los sistemas familiares de origen, la funcionalidad de las familias y la existencia de violencia de género en el ámbito familiar y/o en el campus universitario de los y las estudiantes de la carrera de enfermería, para a partir de los resultados obtenidos proponer un Programa de Intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de los/las estudiantes de la carrera de enfermería de la UCSG.

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil cuenta con una de las principales carreras de enfermería de la ciudad, con una población estudiantil en el periodo de estudio 820 estudiantes, en la cual existe un predominio del sexo femenino.

Es viable el proyecto ya que la investigadora tiene acceso por relación laboral y cuenta con el apoyo de la Dirección de la carrera, además la universidad posee el departamento de Bienestar estudiantil y personal profesional necesario para brindar la atención psicológica y legal de los/las usuarias. A nivel de la Facultad de Ciencias Médica, en la carrera de Enfermería en el proceso de inducción que se realiza a los nuevos estudiantes se proporciona información de los servicios con que cuenta la universidad para darle apoyo, sin embargo, el tema de la violencia familiar y de género no es abordado, de allí, la importancia de la propuesta al ser un proyecto de innovación de intervención ecosistémica.

Este proyecto es sostenible en el tiempo ya que se plantea la implementación de un año siendo dirigido y administrado desde la carrera donde los recursos económicos serán gestionados por la propia carrera a través de convenios con otras instituciones gubernamentales, presentación de la propuesta al Sistema de investigación y desarrollo (SINDE) y la colaboración de la Red de Investigación “Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior a la cual pertenece la UCSG.

### **1.3. Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1. Objetivo General.**

- Diseñar una propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios

#### **1.3.2. Objetivos Específicos.**

- Identificar la estructura y funcionalidad del sistema familiar de los estudiantes de la carrera de enfermería.
- Identificar la presencia o no de casos de violencia de género y tipología
- Identificar situaciones de violencia de género en el entorno universitario de los/las estudiantes de enfermería.
- Desarrollar la propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios

## **Capítulo II**

### **Marco teórico**

La violencia basada en el género no es un fenómeno nuevo que ocurre en las familias ecuatorianas hoy en día, sino que ha sido algo que ha ocurrido siempre en algunas de las familias, aunque se la consideraba como algo privado de la familia y donde nadie podría intervenir.

Sin embargo, la familia empieza a ser considerada como un sistema a partir de los aportes del austriaco Ludwig Von Bertalanffy en (1950-1968) con su Teoría General de los Sistemas (TGS), quien la define como una disciplina del área lógico –matemática cuya función es la definición de los sistemas que está en constante movimientos y adaptable al medio.

Este pensamiento sistémico es integrador, tanto en el análisis de las situaciones como en las conclusiones que nacen a partir de allí, proponiendo soluciones en las cuales se tienen que considerar diversos elementos y relaciones que conforman la estructura de lo que se define como "sistema", así como también de todo aquello que conforma el entorno del sistema definido. La base filosófica que sustenta esta posición es el Holismo (del griego holos = entero).

Así, el enfoque sistémico plantea una visión holística, que ayuda a analizar de manera integral, permitiendo identificar y comprender con mayor claridad y profundidad los problemas, sus múltiples causas y consecuencias. Partiendo de la famosa máxima del pensamiento sistémico, “El todo está en las partes y las partes están en el todo” (Pozzoli, 2006).

La TGS es una concepción metodológica que tiene como propósito estudiar el sistema como un todo, de forma íntegra, tomando como base sus componentes y analizando las relaciones e interrelaciones existentes entre estas y mediante la aplicación de estrategias científicas, conducir al entendimiento globalizado y generalizado del sistema (Lorenzón, 2020).

A partir de estos postulados de la TGS los profesionales comenzaron a

aplicarlos en las diversas ciencias. Desde el punto de vista social se comienza a ver al individuo como un ser social que interactúa con su medio siendo la familia su primer contacto social, de ahí que según el modelo Ecológico la familia es el microsistema social, a su vez la familia se conecta con el meso sistema constituido por la comunidad, los centros laborales y educativos, pero a su vez todos estos sistemas interactúan con un sistema mayor que es la Sociedad el cual constituye el macro sistema (Gratacós, 2020).

Debemos señalar que el abordaje de la violencia de género según el modelo ecologistas de Bronfenbrenner, se fundamenta en analizar el acto violento en el contexto social, establece las diversas expresiones de violencia en los diversos contextos social como es el macrosistema, exosistema y microsistema.

El macrosistema se refiere a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida de una cultura en particular. El sistema de creencias patriarcal sostiene el modelo de familia vertical, constituido por el patriarcado y estratos inferiores donde son ubicados la mujer y los hijos/as. Dentro de esta estratificación, el subsistema filial también reconoce cierto grado de diferenciación basada en el género, ya que los hijos son más valorados y, en consecuencia, obtienen mayor poder que las hijas.

El exosistema está compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones como: la escuela, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas y organismos judiciales.

El microsistema se refiere a las relaciones cara a cara que constituyen la red vincular más próxima a la persona. Dentro de esa red, juega un papel privilegiado la familia, quien se considera como la estructura básica del microsistema (Lujan, 2013).

### **2.1. La familia como sistema complejo**

La familia como sistema abierto, se encuentra en constante intercambio de información con el medio externo. Ese medio social influye directa o indirectamente en su funcionamiento, siendo la violencia un problema que podría

ser reproducida con mucha facilidad. La familia tiene su propia estructura, organización y dinámica. El tejido relacional establecido en ella es impresionante, las diferentes formas de comunicación, las diversas maneras en que sus integrantes se organizan formando alianzas y coaliciones, la flexibilidad o la rigidez de los límites entre los subsistemas, la accesibilidad para intercambiar información con el entorno, la forma como resuelven sus conflictos, el conocimiento de estos y otros aspectos básicos del funcionamiento del sistema familiar nos permitirá abordar el problema de la violencia de manera más efectiva (Cruz, 2008). Sin embargo, es importante señalar lo que Cancrini en 1995 señaló sobre las familias Multiproblemáticas.

## **2.2. La familia Multiproblemática y el modelo sistémico**

Todos los cambios que se han presentado en el desarrollo cultural, tecnológico y social han dado también una transformación a la familia, que pasa de ser familias patriarcales a familias consumidoras de nuevas tecnologías y con nuevas formas de relacionarse entre los miembros. Por lo que se podría decir que la era industrial supuso la crisis de la familia patriarcal.

La familia Multiproblemática es bastante reciente en la historia de las ciencias humanas, es un tipo de familias que se caracteriza habitualmente por presentar variadas dificultades en la interacción, tanto entre sus miembros como con su contexto. Esto puede quedar expresado en diferentes manifestaciones, como lo son los síntomas médicos, psicológicos o psiquiátricos.

Entender el funcionamiento de este tipo de familias y sus características desde un marco sistémico y desde una perspectiva de complejidad, sugiere un entendimiento e identificación del origen de las diferentes problemáticas sociales existentes (Rodríguez, 2003).

Las características definitorias de las familias multiproblemáticas descritas por Cancrini y Linares. J son:

1. Presencia simultánea en dos o más miembros de la misma familia de comportamientos problemáticos estructurados, estables en el tiempo y lo bastante graves como para requerir una intervención externa.

2. Insuficiencia grave, sobre todo por parte de los padres de las actividades funcionales y expresivas necesarias para asegurar un correcto desarrollo de la vida familiar.
3. Refuerzo recíproco entre 1 y 2.
4. Labilidad de los límites, propios de un sistema caracterizado por la presencia de profesionales y de otras figuras externas y sustituyen parcialmente a los miembros incapaces.
5. Estructuración de una relación crónica de dependencia de la familia respecto a los servicios (Equilibrio intersistémico = homeostasis)
6. Desarrollo de algunas modalidades características no usuales de comportamientos sintomáticos en los pacientes identificados en este tipo de proceso, del que un ejemplo clásico puede ser el de las toxicomanías de tipo disocial o psicopáticas (Gómez, Muñoz, y Haz, 2007).

Las familias multiproblemáticas son familias disfuncionales de ahí, que identificar a estas familias y trabajar en ellas, se convierte en un factor importante dado que se consideran un sistema vulnerable de alto riesgo, tanto por la acción de sus mecanismos internos, como de fuerzas sociales que potencian su disfuncionalidad. En estas familias existen pobreza, violencia familiar, drogadicción siendo, además Poli sintomática, hay desorganización, abandono de las funciones parentales y aislamiento.

En el mundo actual donde predomina la pobreza en la mayoría de los países de Latinoamérica, existen estos tipos de familias en riesgo, donde la violencia familiar y de género pueden aparecer.

Hoy en día, los fenómenos del mundo son complejos. En ellos convergen multitud de elementos, y múltiples y variadas interacciones en procesos en los que el dinamismo es constante. Un mundo en que la interacción entre la perspectiva social y la naturaleza ha dado lugar a un modelo de organización social que refleja una crisis profunda.

La desigualdad social existente en el momento actual entre pobres y ricos, entre la mujer y el hombre, entre docentes y alumnos, etc., conlleva una lucha de

poder y, por ende, los actos violentos, en los diversos contextos sociales, por eso se requiere una intervención que sea capaz de construir distintas maneras de sentir, entender, reflexionar y proceder en los sujetos y las comunidades frente a la violencia de género.

La evidencia de que no existe un único factor que explique por sí solo por qué algunas personas o grupos de personas tienen mayor riesgo de violencia interpersonal mientras que otras están mejor protegidas contra ese riesgo puede llegar a hacer un aspecto que se aborda en el enfoque eco-sistémico. (Butchart, Phinney, Check, y Villaveces, 2016).

### **2.3. El paradigma de complejidad**

Edgar Morín es un sociólogo de la contemporaneidad, creador del denominado «pensamiento complejo». Como pensador de la complejidad, define su forma de pensar como "co-constructivista". Basado en la reducción y separación de los saberes, planteó la emergencia de un nuevo paradigma de la complejidad, el cual provocó un replanteamiento de los fundamentos de la racionalidad.

Propone un abordaje multidisciplinario y multi-referenciado para lograr la construcción del pensamiento que se desarrolla con un análisis profundo de elementos de certeza. Estos elementos se basan en la complejidad del conjunto y su naturaleza intrincada, de difícil acceso y conocimiento (Solana, 2011).

### **2.4. Principios del pensamiento complejo**

Morin, define siete principios básicos que guían el pensamiento complejo, considerándolos complementarios e interdependientes y estos son:

- El **principio sistémico u organizacional** bajo el que se relaciona el conocimiento de las partes con el conocimiento del todo, siendo imposible conocer las partes sin conocer el todo
- El **principio hologramático** que incide en que las partes están dentro del todo y el todo está en cada parte;
- El **principio retroactivo** se basa en que la causa es circular por lo cual una causa actúa sobre un efecto y, a su vez, éste sobre la causa;

- El **principio recursivo** es aquel que se produce y reproduce así mismo contando con un flujo externo que lo retroalimenta, superando la noción de regulación al incluir el de autoproducción y auto organización;
- El **principio de autonomía y dependencia** en el que expresa la autonomía de los seres humanos, pero, a la vez, su dependencia del medio;
- El **principio dialógico** es el principio de una doble lógica para poder comprender dos nociones antagónicas, trata de integrar lo antagónico como complementario;
- El **principio cognoscente** donde el sujeto como observador no refleja la realidad, sino que la construye a partir de su experiencia, siendo capaz de introducir la incertidumbre en la elaboración del conocimiento al poner de relieve que todo conocimiento es una construcción de la mente (Solana, 2011).

De estos principios se ha podido comprobar que en la violencia de género es aplicable al menos cuatro de ellos, como son: el principio de los sistemas organizados ya que en la violencia es importante conocer el patrón de relación entre los implicados en el acto violento, el principio de retroactividad donde la mujer termina justificando el acto violento, el principio recursivo donde en la violencia de género los constructos sociales, familiares e individuales retroalimenta la violencia y por último el principio dialógico donde el hombre con su doble lógica antagónica es capaz de decir que ama y sin embargo maltrata.

La vida es un sistema complejo, adaptable, no un conjunto de actividades no relacionadas, ni ser un sistema simple; sino uno complejo; no un conjunto de convenios permanente, estático, sino un sistema adaptable. Este sistema se distingue por tener un conjunto de partes relacionadas entre sí, cada una de las partes debe poseer la capacidad de ser un independiente que al actuar autónomamente puede influir en los demás, y todas las cuales pueden mostrar una conducta que la caracterice al mantener prácticas cotidianas, o romper con las tradiciones cuando surgen nuevos retos que requieren nuevas réplicas y nuevos esquemas. Son las interrelaciones las que la convierten en un sistema complejo (Columbia y La O, 2012).

La sociedad actúa según lo orientado como sistema simple, es decir los seres humanos actúan según lo establecido. La capacidad que los ciudadanos tengan para enfrentar colectivamente los nuevos retos es lo que los convierte en sistemas adaptables. El análisis de los problemas ambientales que afectan a la sociedad y su proceso de cambio a todos los niveles no puede verse como una cosa tras la otra, sino el resultado de una dinámica interna habitual y elemental. En consecuencia, la solidaridad entre los hombres recobra sentido y donde la idea de un sujeto individual se disuelve y se traduce en una autonomía de la cooperación, de la conectividad, pues el sujeto ya no es en individualidad, sino en relación con un todo ecológico del que interdepende (CEPAL, 2000).

El conocimiento humano no debe estar aislado, fragmentado en parte, que imposibilite las múltiples soluciones que pueden buscarse a los problemas desde diferentes ciencias, es necesario un proceso que establezca vínculos en la explicación y solución de los problemas medioambientales que ponen en riesgo la vida del universo, provocados por la excesiva especialización de las ciencias modernas, donde la naturaleza no es centro de interés. Lo anteriormente favorece la formación de normas, valores y principios, donde se logra un ordenamiento del pensamiento en los hombres y su relación con la naturaleza es de interdependencia (Montes, Parra, y Prado, 2012)

## **2.5. Una mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja**

Son diversos los autores que han estudiado la problemática de la violencia con el fin de profundizar en conceptos desarrollados por la terapia sistémica, desde sus diferentes escuelas, que puedan arrojar luz sobre esta sin razón. Estructura y dinámica familiar; mitología familiar; roles, reglas, mandatos familiares; poder y jerarquía; cosmovisión familiar; legado transgeneracional, puntuaciones interaccionales y comunicacionales, subsistemas familiares; vinculaciones afectivas entre otros (Alegre, 2016).

No hay duda de que cualquier tipo de violencia es destructiva, sin embargo, este aspecto cobra especial relevancia en las relaciones íntimas, aquellas en las cuales se supone que el amor y el apego están presentes, alcanzando aquí un carácter traumático.

Algunos autores indican que se produce una paradoja esencial en las mujeres víctimas de maltrato, dado que son expuestas al trauma de ser agredidas por quienes las quiere, la respuesta condicionada es la de huir y buscar protección precisamente en la figura de apego que las maltrata. Es difícil y supone un tiempo resolver esta compleja paradoja, donde violencia y apego se asocian a la misma persona (Gayá, Molero, y Gil, 2014).

Perrone y Nannini (1997) señalan para situarnos en una perspectiva sistémica en las relaciones donde existe violencia, “estudia la participación de cada persona en el funcionamiento del sistema y se considera que cada uno tiene que hacerse y pensarse responsable de sus propios comportamientos”.

La violencia no es aspecto o situación aislada sino una combinación y manifestación de varias situaciones y fenómenos interaccionales, por eso no puede explicarse sólo en la esfera intrapsíquico o por los constructos machista, sino dentro de un contexto relacional, puesto que es el resultado de un proceso de comunicación entre dos o más personas, por ende, todas las situaciones que provocan una interacción están implicados y son responsables siempre y cuando sean personas adultas.

La violencia de género en la pareja se define como aquel comportamiento violento de tipo físico, sexual, psicológico o económico que un hombre ejerce de forma reiterada contra una mujer con la que mantiene o ha mantenido una relación amorosa con el objetivo de ejercer control y dominio sobre la persona y la relación. Normalmente, para conseguir su meta el hombre maltratador puede utilizar medios sutiles como el aislamiento, el control, la desvalorización u otros más evidentes como los gritos, los insultos, las humillaciones, las acusaciones, las amenazas, el abuso emocional, el abuso sexual o cualquier otra estrategia de agresión eficaz para conseguir su propósito (García C. , 2013).

## **2.6. Tipos de violencia de género en la pareja**

- **Física:** comportamientos que van desde una bofetada hasta el extremo del asesinato. El maltrato físico, además de poner en riesgo la salud y hasta la vida de las personas agredidas.

- **Psicológica:** comportamientos que incluyen aspectos verbales y emocionales. Aquí se incluyen actos como los insultos, los desprecios y las humillaciones. También supone conductas como ignorar (no hablar a alguien o hacer como si no existiera), chantajear y también las amenazas.
- **Sexual:** implica cualquier contacto sexual no deseado. Desde manosear hasta la violación.
- **Económica:** se refiere a conductas que implican control financiero de la víctima. Incluyen actos como prohibir o impedir que la mujer consiga una fuente de recursos propia hasta no proveer de recursos económicos para los gastos básicos del hogar.
- **Violencia filio-parental** es un tipo de violencia en la que los hijos abusan verbal, emocional, económica y físicamente de sus padres o cuidadores para tener el control.
- **Violencia vicaria.** es aquella que tiene como objetivo dañar a la mujer a través de sus seres queridos y especialmente de sus hijas e hijos, familiares y/o mascotas

## 2.7. Violencia de género en parejas adolescentes

Específicamente, en la etapa adolescente también se puede observar los inicios de manifestaciones de control y de actos violentos entre las parejas donde las relaciones de se caracterizan por violencia física pueden incluir, empujones, golpes, patadas, bofetadas, pellizcos, tirar del cabello, estrangular o dar puñetazos. La violencia psicológica incluye comportamientos como los insultos o llamar a las chicas por apodos indeseables, tener celos con frecuencia, amenazarlas con hacerles daño a ellas o suicidarse si no hacen lo que ellos quieren, no permitir a las chicas salir con sus amistades, tratar de localizarlas continuamente (por ejemplo, a través del teléfono móvil) u ordenarles qué ropa deben vestir.

Los abusos sexuales incluyen comportamientos como los manoseos y besos indeseados, relaciones sexuales obligadas, privación del uso de medios anticonceptivos o juegos sexuales por la fuerza.

Por último, la violencia económica puede incluir conductas de control del gasto (por ejemplo, en ropa o maquillaje) o animar a la chica a dejar un trabajo que le reporta ingresos económicos e independencia o sus estudios (Monreal, 2019).

Los estudios en universidades en el Ecuador han demostrado la existencia de violencia contra la mujer, siendo las tipologías más frecuentes: el abuso de poder, acoso sexual, estereotipos y discriminación, basadas en relaciones de desigualdad. Lo que se constituye un fenómeno que es silenciado, eludido y naturalizado en la vida institucional (Puma, 2020).

Una investigación llevada a cabo en 16 universidades ecuatorianas señala que el 19,9 % de las encuestadas (23,621 estudiantes encuestadas) han sido violentadas en sus derechos 18 veces en un año perdiendo 11 días de estudios 11 días de estudios cuando son violentadas por sus parejas y hasta 12 días cuando el agresor es un profesor o una autoridad (Machado, 2021). Es por tal motivo que realizamos esta investigación.

## **2.8. Apgar Familiar**

Este instrumento fue diseñado y elaborado por Smilkstein (1978), para poder determinar la percepción del funcionamiento familiar de un paciente dentro de un momento determinado. Se diseñó para el uso potencial de personas en distintos estratos socioeconómicos y en diversos contextos socioculturales; además, es capaz de proporcionar datos que indiquen la integridad de componentes importantes de la función familiar (Campo y Caballero, 2020).

A través del cual, se evalúan las siguientes dimensiones:

1) Adaptación (Adaptation): capacidad de utilizar recursos intra y extrafamiliares para resolver problemas en situaciones de estrés familiar o de enfrentamiento de eventos críticos.

2) Participación o cooperación (Partnership): implicación de los miembros familiares en la toma de decisiones respecto a la comunicación y la solución de problemas.

3) Desarrollo o crecimiento (Growth): apoyo y asesoramiento que otorga la familia para el crecimiento físico y emocional.

4) Afecto (Affection): expresión y satisfacción por la respuesta ante la interacción emocional que existe en la familia.

5) Resolución (Resolve): percepción del compromiso familiar para compartir el tiempo, el espacio y el dinero en atención a las necesidades familiares (Valencia, y otros, 2021).

Este instrumento ha sido previamente evaluado, mostrando un índice de confiabilidad (alfa de Cronbach) de entre 0,71 y 0,83, ya que puede conseguir una aproximación confiable para la percepción de disfuncionalidad familiar por un miembro familiar. Es autoadministrado, excepto en personas que no sepan leer. Se evalúa cada ítem en una escala tipo Likert (casi nunca, a veces, casi siempre; cada respuesta tiene un puntaje de 0, 1 y 2 puntos, respectivamente), dando puntuaciones totales entre 0 y 10; un valor mayor de 6 puntos se interpreta como funcional y menor de 6 como disfuncional (de 0 a 2 disfuncional grave, y de 3 a 6 disfuncional leve) (Simón, Hashmi, y Bragg, 2022).

El personal de salud identifica con mucha facilidad la disfunción familiar severa, bien sea por el interrogatorio o por la observación de las interacciones familiares en las personas. Sin embargo, lo más común en la práctica ambulatoria es que el personal de salud haga una negación de sus problemas familiares o que el agente de salud tenga dificultad para abordar tales temas. En esas oportunidades el APGAR familiar cobra su importancia como herramienta de enfoque del problema, en el seguimiento y orientación para una remisión oportuna y adecuada en los casos que sea necesario (Ordóñez, y otros, 2020).

## **Capítulo III**

### **Metodología**

#### **3.1 Ubicación**

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil es una universidad privada con alto prestigio entre los centros de estudio superiores del Ecuador, está ubicada en la ciudad de Guayaquil y cuenta con una de las principales carreras de Enfermería de la ciudad de Guayaquil con 820 estudiantes en el periodo de estudio.

#### **3.2 Tipo de Investigación**

El presente estudio investigativo se enmarca con las características de exploratorio – descriptivo, con un diseño no experimental de cohorte transversal realizado en los estudiantes de Enfermería de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, con un enfoque cuantitativo en una lógica básicamente deductiva.

El tipo de investigación se basa en un marco descriptivo ya que busca profundizar la comprensión de esta realidad.

Para la realización de la investigación se elaboró una encuesta por la autora del trabajo agrupando preguntas de cuestionarios validados como son: Apgar Familiar, Cuestionario de autopercepción de abuso, miedo y maltrato de García y otros (2019) y del cuestionario de Situaciones de violencia de género en el ámbito universitario de Valls y otros (2016) ajustando las preguntas a los objetivos de la investigación. La encuesta aplicada cuenta con un total de 44 preguntas que se aplicaron al total de los estudiantes de enfermería del primer al cuarto semestre siendo el universo 320 alumnos, de ellos contestaron el formulario digital autoadministrable 273 estudiantes que representa el 85% del universo, siendo esta la muestra de estudio.

El consentimiento informado se obtuvo en el momento de aplicar el formulario digital lográndose en el 100% de la muestra en estudio.

Las respuestas a dicho cuestionario lo agrupamos en tres bloques para su mejor análisis y comprensión:

- Estructura familiar y funcionalidad dado por nivel socio-económico y cultural, estado civil, tipología familiar, sexo, y Apgar Familiar.
- Área de conflictos y tipología de actos violentos
- Presencia de actos de violencia en los entornos universitarios.

Para determinar la funcionalidad del sistema familiar de las familias de origen de los estudiantes se aplicó el APGAR familiar, el cuál es un instrumento que muestra cómo perciben los miembros de la familia el funcionamiento familiar y puede ser aplicado a un solo miembro del sistema familiar.

Este instrumento tiene una confiabilidad de alrededor del ( $\alpha$  de Cronbach=0.85) en diversas investigaciones que ha sido utilizado, fue descrito por Smilkstein (1978) y está integrada por 5 ítems en una escala de tipo Likert con cinco alternativas, la cual evalúa la percepción del funcionamiento familiar (Gómez y Ponce, 2010).

Además, en la encuesta se exploró la existencia o no de problemas y/o violencia dentro de la familia y/o en el campus universitario, las relaciones establecidas con sus parejas, el tipo de violencia sufrida, así como en el contexto que se produjo, por último, se explora la percepción que tienen los estudiantes sobre la violencia de género, su conocimiento y si existen áreas de atención en el campus de la UCSG.

### **3.3 Población o Muestra.**

Como objeto de estudio la población estudiada fueron 320 estudiantes que corresponden al nivel básico de la carrera de enfermería que cursan del primer al cuarto semestre y se aplicaron los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

Criterio de Inclusión:

1. Ser estudiantes del nivel básico de la carrera de enfermería de la UCSG.
2. Deseo de participar a través del consentimiento informado.
3. Deseo de responder la encuesta por vía online completa.

Criterios de exclusión:

1. Ser estudiantes del quinto ciclo en adelante y de cualquier otra carrera de la UCSG
2. No aceptar el consentimiento informado.
3. No cumplimentar toda la encuesta.

### **3.4. Recolección de la Información.**

Se elaboró un formulario drive con un cuestionario de preguntas el cual fue aplicado por la autora de la investigación en los horarios de clases previa autorización del docente. Para lograr un resultado de la encuesta aplicada se la agrupó en una Matriz donde se contempla los siguientes aspectos:

- a) Estructura del sistema familiar
- b) Funcionalidad
- c) La presencia de conflictos o violencia familiar o de género

#### **MATRIZ DE VARIABLES**

<b>1. Estructura del Sistema Familiar</b>	<b>Tipología familiar de origen y actual</b>	Nuclear, monoparental, extensa, ampliada, reconstruida.
	<b>Nivel educativo de padres</b>	Primaria, secundaria, Tercer nivel y posgrado.
	<b>Nivel socioeconómico</b>	Per cápita
	<b>Sexo</b>	Hombre – Mujer
	<b>Estado civil</b>	Soltero, casado, unión libre, viudo.
	<b>Funcionalidad</b>	Disfunción severa, moderada, leve, funcional.
	<b>Problemas en familia de origen</b>	Maltratos físicos, psicológicos, verbales y gritos, abusos sexuales y alcohol y drogas.

<b>2. Áreas de conflictos y tipología de actos violentos</b>	<b>Presencia de actos violentos</b>	Si o No
	<b>Tipo de violencia recibida</b>	Física, verbal, sexual, psicológica
	<b>Lugar donde ocurrió el acto violento</b>	En la calle, en una reunión con amigos, en la universidad, en fiesta y en domicilio.
	<b>Persona agresora</b>	Familiares, amigos, parejas y exparejas.
	<b>Violencia en las relaciones de noviazgo</b>	Si - No
	<b>Disparador del acto violento</b>	Desacuerdos, lucha de poder, enojo.
	<b>Autopercepción de maltrato</b>	Maltrato percibido, maltrato no percibido y no maltrato
<b>3 •Presencia de actos de violencia en los entornos universitarios</b>	<b>Situaciones de violencia conocida en la universidad</b>	Si – No
	<b>Tipo de agresión</b>	Sexual, psicológica, económica y física.
	<b>Sexo de la persona agredida y agresora</b>	Hombre – Mujer
	<b>Categoría de la persona agredida y agresora</b>	Estudiante, docente y personal administrativo
	<b>Relación con el agresor</b>	Pareja, expareja, amigo o conocido.
	<b>Ambiente en el que se produjo</b>	Áreas y entornos universitarios.
	<b>Reacción de la persona afectada</b>	No se sabe, no decir nada y denunciarlo.
	<b>Necesidad de un espacio de atención que aborde esta problemática</b>	Si – No

## Capítulo IV

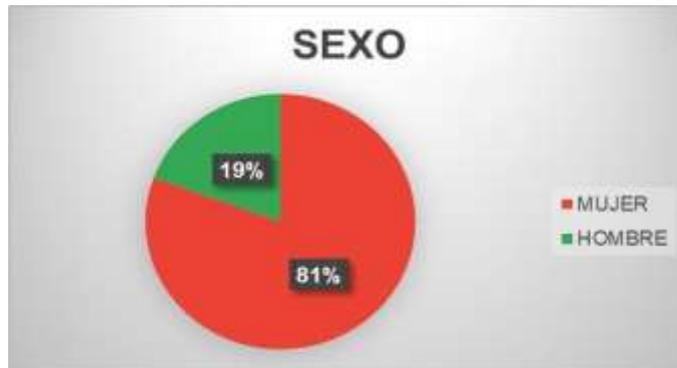
### Análisis y presentación de resultados

#### 1. Estructura y funcionalidad del sistema familiar

La población de estudio correspondió a 273 sujetos con una media de edad de 22,9 años.

#### Figura 1

*Sexo*

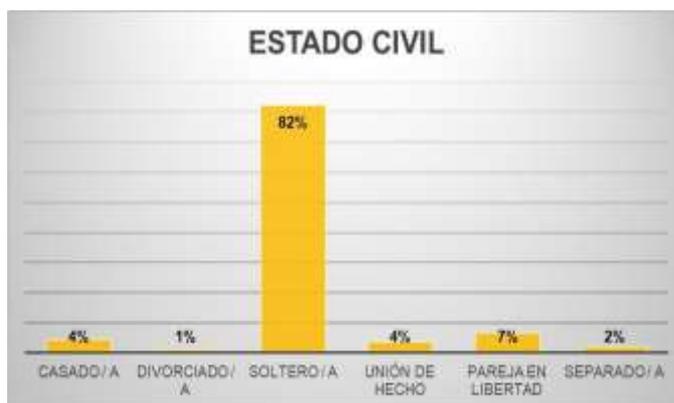


Nota: Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** de acuerdo con la figura #1 se puede observar que el sexo predominante en la carrera de enfermería es el femenino con el 81%, seguido del 19% de hombres. Evidenciándose que la profesión de enfermería obedece al estereotipo del género femenino, debido a que la femineidad, ha estado siempre ligada a las prácticas de cuidado con relación a la salud (Subu, y otros, 2022).

#### Figura 2

*Estado civil*



Nota: Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** De acuerdo con la figura #2 se puede observar que el estado civil predominante en los y las estudiantes de enfermería es el soltero en un 82%, con una media de la edad de 22,9. Pese a que el mayor porcentaje son solteros, las situaciones de violencia no son menos existentes, tal y como se reflejó en el estudio de Medición de la violencia contra las mujeres en un índice global en donde un gran porcentaje fueron mujeres solteras o sin pareja actual (Cepeda, Lacalle, y Torralba, 2021).

**Figura 3**

*Tipos de familia*



Nota: Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** En relación con los tipos de familia se puede observar que predomina la familia nuclear con un 70,33%, siguiendo las familias ampliadas y la monoparental (12,09%).

**Figura 4**

*Nivel educativo padres*



Nota: Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** De acuerdo con el nivel educativo de los padres de los estudiantes se observa que el mayor porcentaje recae en el nivel secundario, seguido de una 33% y 26,74% del tercer nivel de madre y padre respectivamente, lo que denota que contrario a diversas bibliografías, los orígenes de la violencia no influyen directamente con el nivel de instrucción académica como lo reporta un estudio publicado por Paat Yok con respecto a los factores familiares en los que no se encontraron asociaciones significativas (Paat, Markhjam, y Peskin, 2020).

### Figura 5

*Per cápita Familiar*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** Con relación al per cápita se refleja una mayor prevalencia la clase social baja, lo que coincide en mayor medida con el prejuicio extendido en la sociedad, sin embargo, la violencia es un fenómeno complejo que ocurre en todas las clases sociales y no sólo en las más bajas. Estudios realizados como el de Handley y otros (2021), han descubierto que el medio sociocultural en el que viven las clases más bajas fomenta actitudes y valores favorables a la fortaleza corporal, a la tenacidad y a la resistencia física, lo que conlleva a agredir a su pareja, reforzando de esta forma su concepto de masculinidad. Como podemos observar en la muestra estudiada existen varios factores de riesgos para que se produzca el acto violento como son: la disfuncionalidad familiar, el nivel socioeconómico bajo, con predominio de familia nuclear y extensa.

## Figura 6

### Tipo de familia en la actualidad



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** De acuerdo con la figura #6 en la actualidad el 76,56 % de los estudiantes vive con su familia de origen y un 15,38% con su pareja. Pese a que un alto porcentaje vive con sus padres no es un factor protector para las diferentes situaciones de violencia como lo reporta el estudio de Vara (2022) en donde el 63,2% de las estudiantes reportó vivir con sus padres.

## Figura 7

### Apgar Familiar



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** En la evaluación de la funcionalidad familiar, se evaluó cómo perciben los/las estudiantes el nivel de funcionamiento de la unidad familiar, encontrando que solamente el 31,87% de las/los estudiantes perciben a sus familias

como funcionales. El 68,13% perciben a su familia como Disfuncional siendo la misma como un factor de riesgo según la literatura podría ser un factor desequilibrante y se asocia con resultados negativos en relaciones románticas conflictivas a futuro (Handley, y otros, 2021).

### Figura 8

#### *Problemas en la familia*



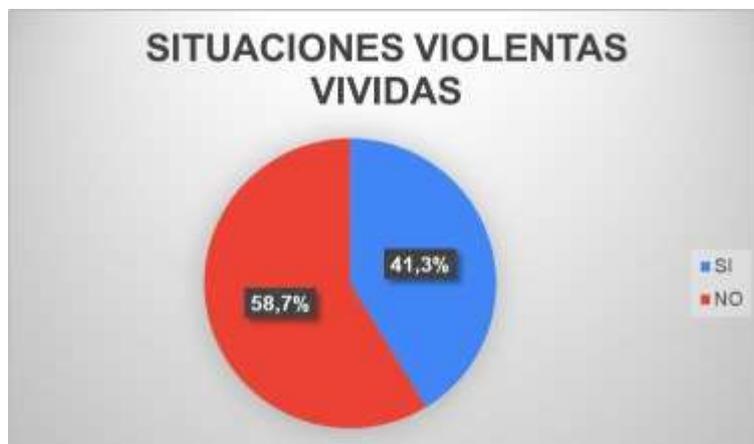
**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** De acuerdo con la figura # 8 se observa que el 57.5% de los estudiantes presentaron problemas en la familia de origen, siendo el mayor problema presentado los maltratos verbales en un 20,9%, seguido del alcohol y drogas con un 17,2% vividos en sus hogares. Las repercusiones de estas situaciones son nocivas desde el ámbito personal y familiar hasta el social, con consecuencias como señala Cancrini y Linares de ser familias Multiproblemáticas provocando violencia familiar, deterioro de la salud y de las relaciones sociales (Rodríguez, 2003).

## 2. Áreas de conflictos y tipología de actos violentos

**Figura 9**

*Situaciones violentas vividas*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** Con relación a la figura # 9, al consultarle a los estudiantes si habían experimentado situaciones violentas a lo largo de su vida, el 41,3 % indicó que sí. Lo que se relaciona con las estimaciones mundiales publicadas por la OMS las cuales indican que alrededor de una de cada tres mujeres (30%) en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida (OMS, 2021).

**Figura 10**

*Tipo de violencias vividas*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** Con relación al tipo de situación violenta experimentada, el 15,1% indicó maltratos verbales y gritos, seguido con un 10% de transgresión en la esfera

sexual y violencia sexual el 2,2% lo cual es semejante a lo referido por la OMS (2013), en donde se señala que la violencia verbal y sexual es la que con mayor frecuencia ocurre.

**Figura 11**

*Lugar del hecho*

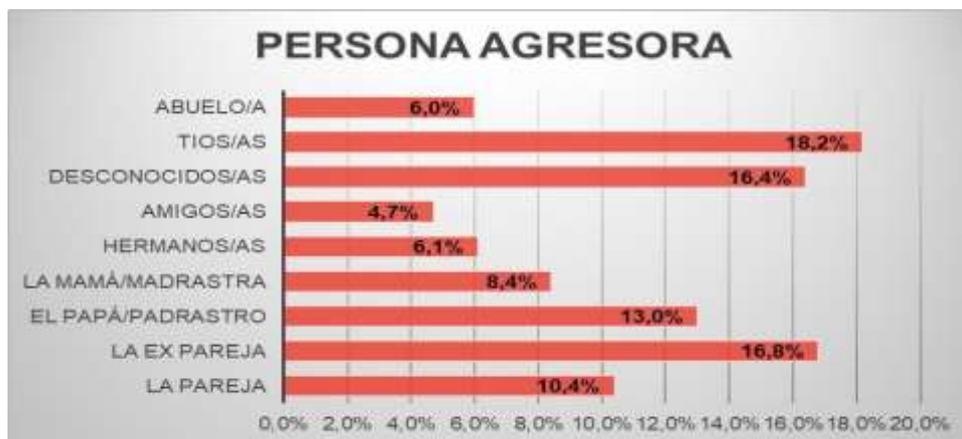


**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** De acuerdo con la figura 11 se observa que el acto violento se vivió en la casa con un 22,3%, en similitud a lo que reporta UNICEF (2019) en donde cita que 6 de cada 10 delitos de abuso sexual en Ecuador se presentan en los hogares. Lo que evidencia que la casa no siempre es un lugar seguro y contrariamente podría llegar a ser un espacio crítico donde se suscitan situaciones violentas.

**Figura 12**

*Persona agresora*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera.

**Análisis:** De acuerdo con la figura # 12 se observa que la persona agresora fueron los tíos/as con un 18,2%, seguido de un 16,8 % por la expareja. Situaciones que reflejan la realidad de varios países, en los cuales se reporta que la identidad más común de los perpetradores son los padres biológicos con el 50% y 50% familiares cercanos según el estudio realizado por Koçtürk y Yüksel (2019). En estas situaciones la familia juega una dualidad, por una parte, como agentes de protección y por otro agente de agresión. Esto genera una compleja implicación dado que favorece de cierta forma a la impunidad, inicialmente por que el agresor se acerca de modo “amoroso” y “afable” factor que aumenta la confusión de la víctima y en segunda intención instaura el secreto, la amenaza, la intimidación y la vergüenza para que la víctima no diga nada y se silencie. Situación que Perrone define como teoría del hechizo (Gil, Schillagi, Squadrito, y Escalante, 2011)

### Figura 13

*Violencia en relaciones de noviazgo*

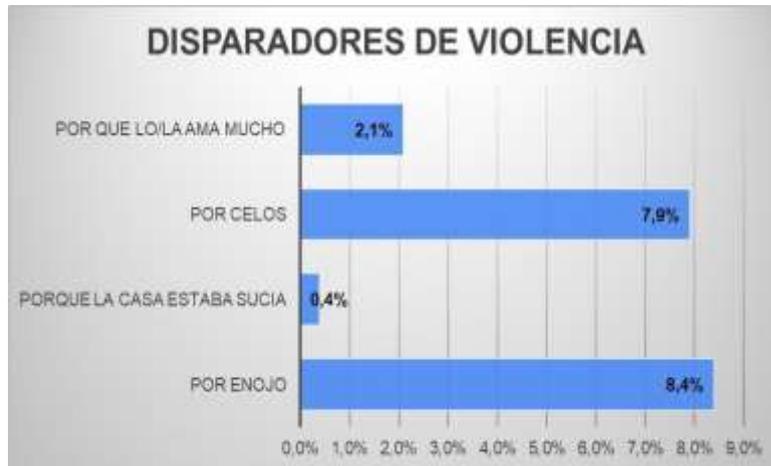


**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** De acuerdo con la figura #13 al consultarles sobre la existencia de violencia en las relaciones de noviazgo el 23,9% indicó haberla experimentado. En el noviazgo, la violencia es un fenómeno casi imperceptible que puede confundirse con muestras de cariño y de protección. En este sentido Yujeon et al. (2019) informó que las estudiantes universitarias que han experimentado violencia en el noviazgo, la mitad dijo que aún mantenían la relación porque su pareja no siempre actuaba de esa manera, y el 45.9% de los estudiantes varones declararon que tales cosas parecían naturales entre una pareja de enamorados, evidenciándose la dificultad para identificar las situaciones de violencia en las agredidas como los agresores.

**Figura 14**

*Disparadores de violencia*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** Hablar de disparadores del acto violento nos remitimos a los conceptos de Perrone- Nannini (1997) quién señala, cómo las casusas que motivan que las emociones emergentes salgan sin control y por ende aparece la agresión. De acuerdo con los reportado, el principal disparador con el 8.4% fue el enojo, seguido de los celos con un 7.9%. No existe causa única que provoque los malos tratos, aunque por lo general sí hay una serie de factores de riesgo tanto socio culturales, biológicos y psicosociales que pueden hacer surgir la aparición y posterior mantenimiento de la violencia (Taquette y Maia, 2019).

**Figura 15**

*Autopercepción del maltrato*



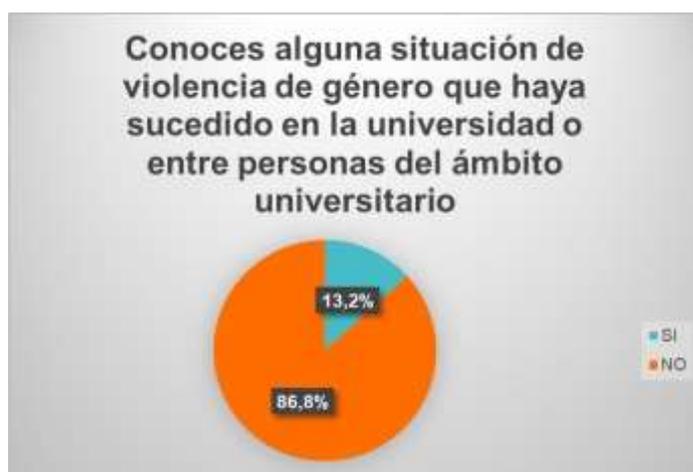
**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** En cuanto a la percepción de maltrato de los encuestados, el 19,4% declararon ser sujetos que perciben maltrato por parte de su pareja, ante un 10,9% que presenta un maltrato no percibido y un 23,08 % que declaran no haber presentado situaciones de maltrato. Se puede indicar que existe un grupo de jóvenes (46,62%) que no responden, por lo cual inferimos que estén experimentado algún tipo de maltrato y no lo reconocen, lo que genera una grave situación que sirve como base principal a la presencia de nuevos casos que las y los convierte en futuras víctimas de situaciones de violencia de género por parte de su pareja. Los resultados del presente estudio se asemejan a los obtenidos en un estudio publicado en universitarios por García (2013) en el cual reportó que el 68,6% se declaró en situación de no maltrato (NM), el 26,4% vivía una situación maltrato no percibido (MNP) y apenas el 5,0% reconoció sufrir maltrato (MP). El MP fue más frecuente entre las chicas. El MNP fue más habitual en los chicos con un (30,2%).

### 3. Presencia de actos de violencia en los entornos universitarios

**Figura 16**

*Situación de violencia conocida*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** Al consultarles si conoce de alguna situación de violencia dentro del ámbito universitario el 13,2% indica que sí. La identificación de casos suele ser influenciada por la percepción individual y si analizamos el gráfico anterior donde el 46,62% no respondieron, se podría pensar que están normalizando o invisibilizando los casos, ya que investigaciones realizadas a escala internacional reflejan una alta prevalencia de la Violencia contra las mujeres en donde los espacios universitarios no escapan a esta realidad Vara (2022)

**Figura 17**

*Tipo de agresión*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** la principal causa de agresión registrada es la sexual con un 6,9% seguida de un 6,5 % la agresión psicológica. Existe una similitud de los resultados encontrados con estudios realizados en la Universidad de Columbia y Barnard College en la ciudad de Nueva York en donde se registró que el 22% de las estudiantes informaron haber experimentado al menos un incidente de agresión sexual. Mellins y otros, (2017). Cabe indicar que este tipo de violencia presenta graves consecuencias para la salud física y mental en las mujeres que la viven, tanto a corto como a largo plazo.

**Figura 18**

*Sexo de las personas agredidas*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** De acuerdo con lo observado el 93,3 % de las mujeres son las principales agredidas en los casos de violencia. La violencia contra las mujeres es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. Llama la atención en este estudio que, aunque son pocos los casos, señalan que el 6,67% son del sexo masculino, por lo cual, esto abre la interrogante de investigar tipos de violencias que ocurrieren en los hombres y quienes fueron sus agresores.

**Figura 19**

*Persona agredida según categoría*

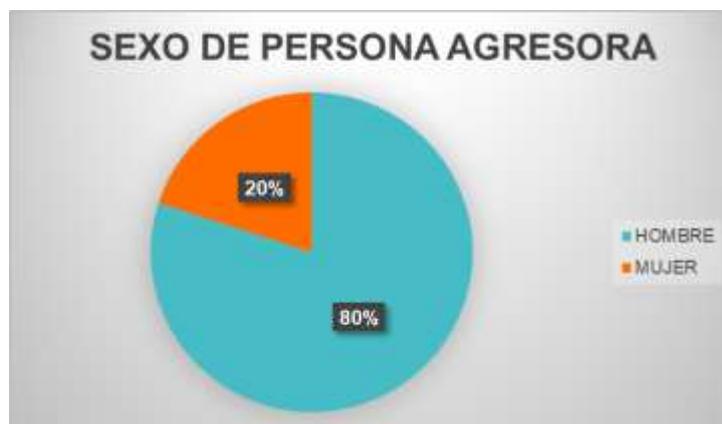


**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** De acuerdo con la figura se puede observar que los principales agredidos fueron estudiantes con un 14,6 %, sin embargo, existe un porcentaje entre profesorado y personal administrativo, el cual representa el 1,83%. De forma similar se presentaron los resultados del estudio realizado en universidades Ecuatorianas por Vara (2022) en donde reporta que 1 de cada 3 estudiantes ha sido agredida alguna vez por su pareja o expareja, desde que está en la universidad, en relación al personal docente el 30,4% de mujeres docentes o personal administrativo reportó haber sido agredida, en algún momento de la relación, por parte de su pareja o expareja, sin embargo, los episodios de VcM no solo han ocurrido en los hogares de las docentes o administrativas, sino también en las instalaciones de la universidad.

**Figura 20**

*Sexo de persona agresora*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** De acuerdo con la figura observada se evidenció que el 80% de las personas agresoras fueron hombres, en similitud con diversa bibliografía consultada en los que reporta que la mayoría de los agresores son hombres (Krahé, 2018).

**Figura 21**

*Persona agresora*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** De acuerdo con la figura se puede observar que los principales agresores fueron estudiantes con un 12 %, sin embargo, existe un porcentaje entre profesorado y personal administrativo, el cual representa el 4,40%. Evidenciándose que la problemática existe en los tres niveles que compone el campus universitario como lo reportó el estudio de Vara (2022).

**Figura 22**

*Relación con el agresor*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** De acuerdo con la relación que mantiene el agresor con las agredidas, son la pareja con el 7,6% seguido de un conocido/a con un 5,86%, encontrándose una alta similitud con la bibliografía publicada el cual establece la existencia de los principales agresores cercanos al ámbito familiar y de sus relaciones interpersonales como lo reporta (Jewkes, Fulu, Tabassam, y Esnatl, 2017).

**Figura 23**

*Ambiente en el que se produjo*



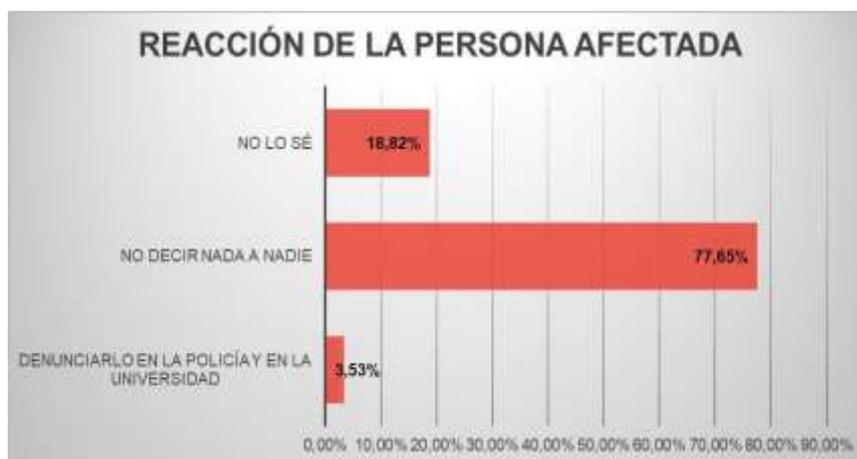
**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** De acuerdo con la figura #23 se puede observar que el ambiente principal en donde se produjeron los actos violentos fue con el 27,9 % en un grupo

de trabajo fuera de la Universidad, seguido con un 23,2 % en un aula universitaria y pasillos de la universidad. Evidenciándose que los entornos universitarios no están exceptos de estas situaciones como lo reflejó el estudio publicado por Vara (2022) en los que identificó que los actos violentos se producen no solo en los contextos universitarios sino también fuera de ella, pero es ejercida por sus compañeros de estudio.

#### **Figura 24**

*Reacción de la persona afectada*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** De acuerdo con la figura se puede observar que el 77% de las agredidas indica que su principal reacción es no decir nada a nadie, se puede pensar que el factor principal podría ser el miedo respecto al agresor o bien no conocer que hacer en esos casos. Una encuesta realizada por el INEC en el 2019 mostró que 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia de género sin importar su edad, condición socioeconómica, nivel de estudios o auto identificación (INEC, 2019). Sin embargo, menos del 2% de estas mujeres decidió romper este ciclo de violencia y denunciar su caso ante la justicia.

**Figura 25**

*Conocimiento de un espacio institucional*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG

**Análisis:** De lo consultado se puede observar el desconocimiento por parte de los y las estudiantes en relación con la existencia de un espacio para la atención de este tipo de casos que se presentan en la universidad.

**Figura 26**

*Necesidad de un espacio de atención*



**Nota:** Datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los/las estudiantes de la carrera de enfermería UCSG.

**Análisis:** Al consultarles sobre la precisión de un espacio de atención para este tipo de problemas, el 79% respondió que sí. Evidenciando que existe una sentida necesidad de un departamento que ayude y dirija a las posibles agredidas y que trabaje en niveles de prevención con los estudiantes y trabajadores de la Carrera, al igual que la sensibilización a toda la comunidad universitaria para poder promover una cultura de bienestar y relaciones saludables sin violencia.

## **Capítulo V**

### **Conclusiones**

1. Dentro de la estructura familiar predomina las familias nucleares, de nivel socioeconómico bajo, cuya escolaridad de los padres es de segundo y tercer nivel, por ende, en este estudio el nivel de educación no influye en la violencia de género.
2. Al analizar la funcionalidad familiar encontramos que predominó las familias disfuncionales, siendo familias multiproblemáticas debido a que presentaron maltratos verbales, uso de alcohol, drogas, maltratos físicos y abusos sexuales.
3. En relación con la existencia de actos violentos, predominó la violencia verbal, la física y la violencia sexual siendo perpetrada por un familiar cercano y de convivencia.
4. En la investigación se encontró violencia en el entorno universitario predominando la violencia sexual, entre las principales víctimas eran las mujeres las cuales nunca denunciaron a los agresores.

## Capítulo VI

### Propuesta de intervención

#### **Diagnóstico y problema.**

La Violencia basada en género ha sido una de las problemáticas más trascendente a nivel mundial. Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, al menos 3 de cada 10 mujeres han sufrido alguna agresión física o de carácter sexual en sus relaciones de parejas o exparejas en algunos casos (World Health Organization, 2021). Esto significa que, cada año, al menos 243 millones de mujeres entre 15 y 49 años son agredidas, física o sexualmente, por sus parejas. En Ecuador al menos 6 de cada 10 mujeres han sido agredidas por razones de género en algún momento de su vida. (INEC, 2019).

En cuanto al entorno en el que se suscita, esta es una de las problemáticas que se viven en todos los entornos sociales, culturales y académicos en donde los espacios universitarios no son la excepción a esta realidad (Vara-Horna, A., López-Odar, 2016).

Investigaciones realizadas a escala internacional reflejan una alta prevalencia de la Violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior, como lo reporta un estudio realizado en la Universidad de Columbia y Barnard College en la ciudad de Nueva York en donde se registró que el 22% de las estudiantes informaron haber experimentado al menos un incidente de agresión sexual (Mellins et al., 2017)

En Ecuador en el estudio realizado en los contextos universitarios por (Vara-Horna, 2022) reporta que 1 de cada 3 estudiantes ha sido agredida alguna vez por su pareja o expareja, desde que está en la universidad. En relación con el último año, registró que 1 de cada 5 estudiante había sido agredida por sus parejas o exparejas, un promedio de 18 veces. Del mismo modo encontró que 1 de cada 3 estudiantes mujeres había sido agredida por otros integrantes de la comunidad universitaria, 10 veces promedio en los últimos 12 meses. De forma similar también se presentaron agresiones en el personal Docente y administrativo, las cuales

reportaron haber sido agredidas por sus parejas u otros integrantes de la comunidad universitaria.

Estos datos evidencian la imperiosa necesidad de la creación de Programas de Intervención de la violencia de género que abarque la prevención y la Atención Integral de las víctimas bajo el enfoque eco-sistémico como bien se ha detallado en la investigación, ya que la violencia es un fenómeno social donde existen múltiples causas, es recurrente y multifactorial, dado que se han encontrado diversos factores personales y contextuales asociados a la alta prevalencia de la violencia contra las mujeres en los entornos académicos, lo cual la investigación en la Carrera de enfermería de la UCSG lo corrobora y se plantea la necesidad.

En la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil dentro de la Facultad de Ciencias Médicas existe la carrera de Enfermería, que en la actualidad cuenta con 930 estudiantes de ambos sexos y en donde según el estudio realizado se evidencia situaciones de violencia física, verbal y sexual en el entorno familiar y en las relaciones de pareja en las/los estudiantes ocurriendo también en el entorno universitario.

En relación a las situaciones observadas o experimentadas en los entornos universitarios la percepción es baja, probablemente por la falta de identificación o reconocimiento al no considerar ciertas acciones o actos como violencia, sin embargo, si se reportaron casos donde existe la agresión sexual y psicológica en el entorno universitario siendo las principales víctimas las mujeres, las cuales no identificaron claramente que acciones podrían haber seguido y prefirieron no denunciar estos actos.

La respuesta institucional de la universidad frente a estas situaciones no está claramente establecida y las acciones que se realizan en estos casos son pocos conocidos por los y las estudiantes.

## **Capítulo VI**

### **Propuesta de intervención**

#### **6.1. Título**

**Proyecto de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios.**

#### **6.2. Ubicación y beneficios.**

La intervención se realizará en la UCSG en la Facultad de Ciencias Médicas Carrera de enfermería. Serán beneficiarios de este proyecto los estudiantes de la carrera.

La presente propuesta se ha desarrollado en base a los resultados de la investigación donde existe pobre información y poco conocimiento en cuanto al manejo integral de los casos donde ocurre la violencia de género para ello es necesario ejecutar una serie de actividades que puedan prevenir la aparición de esta problemática, poder lograr la sensibilización y concientización entre los estudiantes de la carrera y en el caso de estar presente usar los mecanismo necesarios para su detección temprana y la atención integral de la víctima por los profesionales capacitados.

#### **6.3. Descripción de los objetivos de la Propuesta de Intervención.**

##### **6.3.1. Objetivo General**

Implementar un Programa de Intervención eco-sistémica para la prevención y atención integral de los casos de violencia de género en los entornos universitario.

##### **6.3.2. Preguntas por investigar**

1. ¿El Programas de prevención psicoeducativo y de sensibilización propuesto a nivel de la carrera de Enfermería nos ayudará a detectar e identificar los casos de violencia basada en el género?
2. ¿El programa propuesto logra disminuir y/o erradicar la violencia basada en género en la carrera de enfermería?
3. ¿La intervención eco-sistémica integral de los casos que han sufrido violencia permitirá cambios de primer y segundo orden?

#### **6.4. Viabilidad y sostenibilidad**

El proyecto es viable debido a que se realizará en una carrera donde existe el compromiso por parte de las autoridades de instaurar medidas de prevención y atención de la violencia de género en la carrera, por otro lado, también existe la vinculación docente de la directora del proyecto con la “Red Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior” que se ha formado en la universidad lo que facilitará la incorporación de buenas prácticas y estrategias para combatir este fenómeno social y todos unidos poder lograr la disminución y erradicación de este flagelo social en las carreras.

#### **6.5. Estrategia de Implementación del Programa**

1. La prevención se realizará mediante talleres de sensibilización y charlas a la comunidad universitaria de la Carrera sobre la violencia de género. Desde el punto de vista comunicacional se diseñará programas publicitarios como: el canal universitario, redes sociales, comunicación directa con los departamentos de asesoría y consejería estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas y la participación de estudiantes que deseen formarse como agentes claves en situaciones de violencia.
2. También a través de Programas psicoeducativos que se diseñarán para lograr los objetivos propuestos.(técnicas de manejo de conflictos, técnicas de mediación, técnicas de manejo de sus emociones, etc)
3. Se identificarán y se potenciarán los factores protectores que existan tanto en estudiantes como en la organización para de esa forma prevenir los factores de riesgos.
4. Para la intervención de los casos detectados, se establecerán vínculos y convenios con el departamento de Consejería estudiantil, laboratorio de psicología y Consultorio Jurídico de la Universidad para la asistencia, atención integral y derivación para su correspondiente atención.
5. Se conformarán grupos de apoyo entre las personas que han sufrido algún tipo de agresión para formar grupo terapéutico guiado por la psicóloga /o dentro de la propia carrera universitaria.
6. Los agentes claves quienes serán estudiantes de la carrera seleccionados y previamente capacitados detectarán tempranamente cualquier tipo de acción violenta dentro del campus universitario reportando a las instancias

correspondiente dentro de la administración de la carrera de enfermería.

#### **6.6. Plan de acción**

Todos los casos que se recepen por las diferentes vías como la telefónica, correo electrónico, derivado desde los agentes claves o presencialmente por voluntad propia por la persona implicada seguirá la siguiente ruta crítica:

1. La profesional receptora quien tendrá como profesión trabajadora social tendrá la responsabilidad de realizar el registro de ingreso y obtener mediante una entrevista sistémica los datos necesarios iniciales para que la psicóloga/o realice su intervención, guardando los principios de confidencialidad y NO re- victimización, de ahí, que existirá un protocolo para receptar la denuncia.
2. La Psicóloga o psicólogo con formación en enfoque ecosistémico realizará la entrevista sistémica a la persona agredida, dicha entrevista tiene ciertas características y proporcionará los primeros auxilios psicológicos según sea el caso, trabajará en la narrativa de la persona agredida, los patrones de interacción, y los disparadores del acto violento y establecerá el tipo de ruta a seguir.

#### **En casos de violencia física y sexual**

3. El médico/a deberá realizar un examen exhaustivo y remitir un certificado médico del tipo de lesión y en estos casos derivarlo a la instancia correspondiente de fiscalía para que sea valorado por un perito forense, la psicóloga/ o de la carrera acompañará a la víctima dándole el apoyo necesario en la crisis y contención emocional.
4. Evaluará los indicadores de riesgo a los que se encuentre expuesta la víctima, la gravedad y la urgencia. Información de acuerdo con las características del caso, indicando rutas de denuncia fuera de la institución.
5. Derivación y acompañamiento al Centro de apoyo psicológico, derivación al Consultorio Jurídico de la UCSG cuando se requiera

intervención legal.

Designación a la Trabajador/a Social para dar acompañamiento al caso

Derivación y acompañamiento al dispensario Médico si hay necesidad de asistencia en el ámbito de la salud.

6. Se llevará el respectivo registro de cada caso atendido para alimentar la base de datos estadísticos y futuro seguimiento para identificar los casos en los que la víctima haya retirado la denuncia.
7. Debe existir una retroalimentación continua en cuanto a la atención de los casos atendidos por la directora del proyecto.

### **En casos de violencia psicológica y demás tipos de agresión**

La psicóloga/o realizará la atención y realizará la derivación y acompañamiento al departamento psicológico o legal según se requiera.

### **Sistema de monitoreo y evaluación.**

Existirá una retroalimentación continua de los casos y se evaluarán periódicamente todos los casos atendidos y derivados y se emitirá un informe de resultados del seguimiento de los casos.

Se realizarán encuestas virtuales de pre y post-intervención para analizar los resultados, pudiéndose usar la metodología basada en las evidencias para de esta forma evaluar constantemente los resultados del proyecto propuesto.

### **6.7. Presupuesto**

El presupuesto contempla las inversiones que se realizarán para la correcta ejecución del proyecto.

Rubro	Cantidad	Costo unitario (USD \$)	Costo total (USD \$)
<b>Profesional que recepta la denuncia (trabajadora o</b>	1	\$ 800,00	<b>\$ 800,00</b>

<b>trabajador social)</b>			
<b>Psicólogo/a</b>	1	\$ 1.000,00	<b>\$ 1.000,00</b>
<b>Trípticos informativos</b>	300	\$ 3,00	<b>\$ 900,00</b>
<b>Impresora</b>	1	\$ 300,00	<b>\$ 300,00</b>
<b>Resmas</b>	3	\$ 3,00	<b>9,00</b>
<b>Computadora</b>	1	\$ 1.200,00	<b>\$ 1.200,00</b>
<b>Bolígrafos</b>	5	\$ 0,50	<b>\$ 2,50</b>
<b>Refrigerios para cursos de agentes claves</b>	300	\$ 1,50	<b>\$ 450,00</b>
<b>Formularios de registros</b>	100	\$ 0,50	<b>\$ 50,00</b>
<b>Escritorio</b>	1	\$ 200,00	<b>\$ 200,00</b>
<b>Sillas</b>	6	\$ 4,00	<b>\$ 24,00</b>
<b>Propaganda digital</b>	10	\$ 5,00	<b>\$ 50,00</b>
<b>Entrenamiento para los profesionales responsables</b>	3	\$ 1.500	<b>\$ 4.500</b>
<b>Total</b>			<b>\$ 9.485,50</b>

## Bibliografía

- Adams, K., Clements, P., y Karelowicz, K. (2009). *Integrating intimate partner violence content across curricula: Developing a new generation of Nurse Educators*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0260691708000774?via%3Dihub>
- Alanez, D., Arias, A., Artieda, N., Bedoya, P., Durán, F., Losantos, M., . . . Villalobos, A. (2021). Violencia contra las mujeres en el contexto universitario. *19*(2). doi:[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612021000200004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612021000200004&lng=es&nrm=iso)
- Alegre, A. (2016). *Una mirada sistemática sobre la violencia de género en la pareja*. Obtenido de <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/AlegreAlmudenaTrab3online15.pdf>
- Bonil, J., Sanmartí, N., Tomás, C., y Pujol, R. (2004). *Un Nuevo Marco Para Orientar Respuestas a Las Dinámicas Sociales: El Paradigma De La Complejidad*. doi:<https://doi.org/10.12795/IE.2004.i53.01>
- Butchart, A., Phinney, A., Check, P., y Villaveces, A. (2016). *revisión de la violencia: guía para aplicar las recomendaciones del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Departamento de Prevención de los*

*Traumatismos y la Violencia, Organización Mundial de la Salud, .*

Obtenido de <https://bienestaryproteccioninfantil.es/prevencion-de-la-violencia-guia-para-aplicar-las-recomendaciones-del-informe-mundial-sobre-la-violencia-y-la-salud/>

Campo, A., y Caballero, C. (2020). *Confirmatory Factor Analysis Of The Family APGAR Questionnaire*. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33735037/>

CEPAL. (2000). *Equidad, Desarrollo y Ciudadanía. Equidad, Desarrollo y Ciudadanía*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe: [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

Cepeda, I., Lacalle, M., y Torralba, M. (2021). *Measuring Violence Against Women: A Global Index*. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/08862605211037424?journalCode=jiva>

Chandra, V. (2012). Interrupting Intimate Partner Violence in Developing Countries. *50(5)*, 427-428.  
doi:<https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2012.03.002>

Columbia, N., y La O, N. (2012). Principios del pensamiento complejo: Base metodológica para la formación de una cultura medioambiental. *5(13)*.  
Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/delos/13/cpol.html>

Cruz, R. (2008). *Violencia intra-familiar vista desde el paradigma sistémico*. Trillas.

Freijomil, C., Movilla, M., Coronado, C., Seoane, T., y Muñiz, J. (2022). *Gender-based violence attitudes and dating violence experiences of students in nursing and other health sciences: A multicentre cross-sectional study*.

Obtenido de

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0260691722002507?via%3Dihub>

García, C. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres.*

*Violencia Sexual.* Obtenido de

[https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO\\_RHR\\_12.37\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

García, V., Lana, A., Fernández, A., Bringas, C., Rodríguez, L., y Rodríguez, F.

(2019). Actitudes sexista y reconocimiento del maltrato en parejas jóvenes.

doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.aprim.2017.04.001>

Gayá, C., Molero, R., y Gil, M. (2014). *Desorganización del apego y el Trastorno*

*Traumático del Desarrollo.* Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851785037.pdf>

Gil, M., Schillagi, M., Squadrito, S., y Escalante, E. (2011). *Evaluación y análisis*

*fenomenológico del relato en pericias realizadas por abuso sexual en*

*niños/as adolescentes.* Obtenido de

<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v17n2/a06v17n2>

Gómez, E., Muñoz, M., y Haz, A. (2007). *Familias Multiproblemáticas y en*

*Riesgo Social: Características e Intervención.* Obtenido de

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v16n2/art04.pdf>

Gómez, F., y Ponce, E. (2010). *Una nueva propuesta para la interpretación de*

*Family apgar (versión en español).* Obtenido de

[https://www.researchgate.net/publication/325289963\\_Una\\_nueva\\_propuesta\\_para\\_la\\_interpretacion\\_de\\_Family\\_apgar\\_version\\_en\\_espanol](https://www.researchgate.net/publication/325289963_Una_nueva_propuesta_para_la_interpretacion_de_Family_apgar_version_en_espanol)

Gratacós, M. (2020). *Modelo Ecológico de Bronfenbrenner: sistemas y críticas.*

- Obtenido de <https://www.lifeder.com/modelo-ecologico-bronfenbrenner/>
- Handley, E., Russotti, J., Warmingham, J., Rogosch, F., Todd, J., y Cichetti, D. (2021). *Patterns of Child Maltreatment and the Development of Conflictual Emerging Adult Romantic Relationships: An Examination of Mechanisms and Gender Moderation*. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/34098762/>
- INEC. (2019). *Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Recursos\\_Actividades\\_de\\_Salud/RAS\\_2019/Metodolog%C3%ADa\\_RAS\\_2019.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Recursos_Actividades_de_Salud/RAS_2019/Metodolog%C3%ADa_RAS_2019.pdf)
- INEC. (2021). *Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud - INEC*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <https://www.datosabiertos.gob.ec/dataset/recursos-y-actividades-de-salud-inec>
- Jewkes, R., Fulu, E., Tabassam, R., y Esnatl, C. (2017). *Women's and men's reports of past-year prevalence of intimate partner violence and rape and women's risk factors for intimate partner violence: A multicountry cross-sectional study in Asia and the Pacific*. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28873087/>
- Koçtürk, N., y Yüksel, F. (2019). *Characteristics of victims and perpetrators of intrafamilial sexual abuse*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/335101333\\_Characteristics\\_of\\_victims\\_and\\_perpetrators\\_of\\_intrafamilial\\_sexual\\_abuse](https://www.researchgate.net/publication/335101333_Characteristics_of_victims_and_perpetrators_of_intrafamilial_sexual_abuse)
- Krahé, B. (2018). *Violence against women*. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29279224/>

- López, I., y Pérez, C. (2014). Igualdad de género y desarrollo de capacidades. ¿Una asignatura pendiente en la educación superior? 46. Obtenido de <https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/169>
- Lorenzón, E. (2020). *Sistemas y Organizaciones: Parte I: Teoría General de Sistemas Aplicada. Parte II: Las organizaciones. Su funcionamiento como sistema*. doi:10.35537/10915/99629
- Lujan, M. (2013). *Violence and Maltreatment in Relational Ecologies: Toward an Epistemology of Corresponsability*. doi:<https://doi.org/10.5964/ijpr.v7i1.115>
- Machado, J. (2021). *El 34% de estudiantes universitarias han sido agredidas por sus parejas*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/violencia-estudiantes-universidades-mujeres-ecuador/>
- Mellins, C., Walsh, K., Sarvet, A., Wall, M., Gilbert, L., y Santeli, J. (2017). *Sexual assault incidents among college undergraduates: Prevalence and factors associated with risk*. Obtenido de <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0186471>
- Monreal, M. (2019). *Factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes*. Obtenido de <https://www.publicacoes.uniceub.br/RBPP/article/view/6011>
- Montes, N., Parra, A., y Prado, N. (2012). *Actividades de educación ambiental desde la biología en la educación pre universitaria*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/delos/14/opa.pdf>
- OMS. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud:

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/924359351x\\_spa.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/924359351x_spa.pdf)

OMS. (2013). *Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es “un problema de salud global de proporciones epidémicas”*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news/item/20-06-2013-violence-against-women-a-global-health-problem-of-epidemic-proportions-|||||||>

OMS. (2021). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de Organización mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

ONU. (2022). *Mujeres*. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.unwomen.org/es#:~:text=ONU%20Mujeres%20es%20la%20organizaci%C3%B3n,ni%C3%B1as%20alcancen%20su%20pleno%20potencial.>

Ordóñez, Y., Gutiérrez, R., Méndez, E., Álvarez, N., Lopez, D., y De la Cruz, C. (2020). *Asociación de tipología familiar y disfuncionalidad en familias con adolescentes de una población mexicana*. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8054295/>

Paat, Y., Markhjam, C., y Peskin, M. (2020). *Co-occurrence of Dating Violence Victimization Subtypes: Assessing the Influence of Family Factors, Dating Attitudes, Risky Behaviors, and the Moderating Effect of Gender Among School-Aged Teens*. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32788333/>

Perrone, R., y Nanini, R. (1997). *Violencia y abusos sexuales en la familia*. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Violencia\\_y\\_abusos\\_sexuales\\_en\\_la\\_familia](https://www.ecured.cu/Violencia_y_abusos_sexuales_en_la_familia)

- Pozzoli, M. (2006). *El sujeto de la complejidad. La construcción de un Modelo Teórico Transdisciplinar (eco-psico-socio-histórico-educativo)*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30517306010>
- Puma, Y. (2020). *Violencia de género a las mujeres estudiantes en la Universidad Central del Ecuador, periodo 2018-2019*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/23131?mode=full>
- Rodríguez, M. (2003). *La Familia multiproblemática y el modelo sistémico*. Obtenido de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/151/b15148221.pdf>
- Simón, L., Hashmi, M., y Bragg, B. (2022). *Puntaje de Apgar*. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK470569/>
- Smilkstein. (1978). *The family APGAR: A proposal for a family function test and its use by physicians*. Obtenido de [https://cdn.mdedge.com/files/s3fs-public/jfp-archived-issues/1978-volume\\_6-7/JFP\\_1978-06\\_v6\\_i6\\_the-family-apgar-a-proposal-for-a-family.pdf](https://cdn.mdedge.com/files/s3fs-public/jfp-archived-issues/1978-volume_6-7/JFP_1978-06_v6_i6_the-family-apgar-a-proposal-for-a-family.pdf)
- Smilkstein, G. (1978). *The Family APGAR: A proposal for family function test and its use by physicians*. Obtenido de <https://psycnet.apa.org/record/1979-26481-001>
- Solana, J. (2011). *El pensamiento complejo de Edgar Morin. Críticas, incomprendiones y revisiones necesarias*. Obtenido de |: [https://www.ugr.es/~pwlac/G27\\_09JoseLuis\\_Solana\\_Ruiz.html](https://www.ugr.es/~pwlac/G27_09JoseLuis_Solana_Ruiz.html)
- Subu, M., Yateem, N., Dias, J., Rahman, S., Ahmed, F., Abraham, M., . . . Hassan. (2022). *Listening to the minority: A qualitative study exploring male students' perceptions of the nursing profession and reasons for choosing nursing as a career*. Obtenido de

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35728331/>

- Taquette, S., y Maia, D. (2019). *Causes and consequences of adolescent dating violence: a systematic review*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/338738715\\_Causes\\_and\\_consequences\\_of\\_adolescent\\_dating\\_violence\\_a\\_systematic\\_review](https://www.researchgate.net/publication/338738715_Causes_and_consequences_of_adolescent_dating_violence_a_systematic_review)
- UNICEF. (2019). *La Violencia de Género contra las mujeres en el Ecuador*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/ecuador/informes/la-violencia-de-g%C3%A9nero-contra-las-mujeres-en-el-ecuador>
- Valencia, A., López, G., Cardona, D., Segura, A., Segura, A., Muñoz, D., y Rojas, D. (2021). *Análisis Rasch de la escala APGAR-familiar*. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75772021000200102](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772021000200102)
- Valls, R., Pulgvert, L., y García, C. (2016). *Breaking the Silence at Spanish Universities: Findings From the First Study of Violence Against Women on Campuses in Spain*. doi:<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1077801215627511>
- Vara, A. (2022). *De la evidencia a la prevención. Cómo prevenir la violencia contra las mujeres en las universidades ecuatorianas*. Obtenido de <https://info.comvomujer.org.pe/catalogo/2021-estud-nac-univ-VCM-EC-USMP-GIZ.pdf>
- Vidu, A. (2019). *El primer estudio sobre acoso sexual en la academia del Reino Unido*. Obtenido de <https://eldiariofeminista.info/2018/04/14/el-primer-estudio-sobre-acoso-sexual-en-la-academia-del-reino-unido/>

# **ANEXOS**

## **Anexo 1.**

# Violencia de género en universitarios

Este diagnóstico consiste en una eco evaluación psicológica desarrollada con el objeto de identificar las situaciones de violencia en los estudiantes universitarios, como parte del proyecto de investigación de la Especialidad de Intervención en violencia de género con enfoque ecosistémico.

La información que se recoja en el presente estudio es de tipo confidencial. La participación en el proyecto de investigación es completamente voluntaria. Por favor, confirma tu deseo de participar cumplimentando las siguientes preguntas.

**\*Obligatorio**

1. 1. Edad \*

---

2. 2. Sexo \*

*Marca solo un óvalo.*

Hombre

Mujer

3. 3. Estado civil

*Marca solo un óvalo.*

Soltero/a

Pareja en libertad

Separado/a

Unión de hecho

Divorciado/a

Viuda/o

Casado/a

4. 4. Su familia de origen está compuesta por

*Marca solo un óvalo.*

- papá, mamá y hermanos/as
- dos papás y hermanos/as
- dos mamás y hermanos/as
- papá, mamá, hermanos/as, abuelos, tíos y otros familiares
- Solo con mamá
- Solo con papá
- Con abuelos

5. 5. En su familia se presentaron problemas de

*Selecciona todos los que correspondan.*

- drogas
- alcohol
- Maltratos verbales y gritos
- maltratos físicos
- abusos sexuales
- Maltratos psicológicos
- Ninguno de los anteriores

6. 6. El nivel educativo de su mamá es de:

*Marca solo un óvalo.*

- primaria
- secundaria
- tercer nivel
- posgrado

7. 7. El nivel educativo de su papá es de:

*Marca solo un óvalo.*

- primaria
- secundaria
- tercer nivel
- pos grado

8. 8. En la actualidad usted vive con

*Marca solo un óvalo.*

- Solo/a
- Su familia de origen
- con su pareja, esposo o conviviente
- Con amigos/as

9. 9. Podría por favor detallar con quienes vive y cual es el ingreso mensual que perciben cada uno.

---

---

---

---

---

10. 10. Señale de las siguientes situaciones las que usted haya vivido en algún momento de su vida o en la actualidad:

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Violación sexual
- tocamientos inapropiados por algún miembro de la familia o persona externa
- Maltratos verbales y gritos
- Maltratos físicos
- Acoso sexual
- Maltrato psicológico
- Ninguna de las anteriores

11. 11. Esas situaciones las vivió en

*Selecciona todos los que correspondan.*

- su casa
- en una fiesta
- en la universidad o sus entornos
- en la calle
- En una reunión con sus amigos/as
- No he vivido esa situación

12. 12. Quien fue la persona agresora que cometió esos actos

*Selecciona todos los que correspondan.*

- La pareja
- La ex pareja
- EL papá
- La mamá
- Hermanos
- Hermanas
- amigos/as
- Desconocidos/as
- Tios/tias
- Abuelo/abuela

13. 13. ¿Su enamorado o pareja pasada o actual le restringe la posibilidad de comunicarse con sus amigos? \*

*Marca solo un óvalo.*

- SI  
 NO

14. 14. ¿Siente que su pareja o enamorado ignora sus opiniones todo el tiempo? \*

*Marca solo un óvalo.*

- SI  
 NO

15. 15. ¿Su pareja le critica en forma permanente cómo se viste?

*Marca solo un óvalo.*

- SI  
 NO

16. 16. ¿Su pareja ataca sus creencias morales, políticas o religiosas?

*Marca solo un óvalo.*

- SI  
 NO

17. 17. ¿Su pareja le da indicaciones mediante gritos e insultos o hablan a sus espaldas?

*Marca solo un óvalo.*

- SI  
 NO

18. 18. ¿Su pareja difunde rumores y comentarios injuriosos sobre usted?

*Marca solo un óvalo.*

SI

NO

19. 19. ¿Su pareja la obliga a realizar tareas peligrosas o nocivas para su salud?

*Marca solo un óvalo.*

SI

NO

20. 20. Cuando su pareja lo/la maltrata, cual ha sido la causa que llevó al maltrato

*Selecciona todos los que correspondan.*

Por enojo

Por que la casa estaba sucia

por que los niños hacen ruido

por celos

por que lo/la ama mucho

Nunca me ha maltratado

21. 21. ¿Te has sentido maltratada/o en alguna relación de pareja pasada o actual?

*Marca solo un óvalo.*

SI

NO

22. 22. ¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja? \*

*Marca solo un óvalo.*

- SI  
 NO

23. 23. ¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en una relación?

*Marca solo un óvalo.*

- SI  
 NO

24. 24. Las siguientes preguntas, están dirigidas a los entornos universitarios.  
¿Conoces alguna situación de violencia de género que haya sucedido en la universidad o entre personas del ámbito universitario (estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios, personal de servicios subcontratados por la universidad -por ejemplo servicio de limpieza-)?

*Marca solo un óvalo.*

- SI  
 No

25. 25. En el caso de una respuesta afirmativa. ¿Que tipo de agresión fue?

*Marca solo un óvalo.*

- Física  
 Psicológica  
 Sexual  
 Patrimonial (económica)  
 No conozco ningún caso

26. 26. La persona que sufrió la agresión física era:

*Marca solo un óvalo.*

- Hombre
- Mujer
- No conozco ningún caso

27. 27. La persona que sufrió la agresión física era

*Marca solo un óvalo.*

- Estudiante
- Profesor/ra
- Personal de Administración y Servicios.
- No lo sé
- No conozco ningún caso

28. 28. La persona agresora era:

*Marca solo un óvalo.*

- Hombre
- Mujer
- No conozco ningún caso

29. 29. La persona agresora era

*Marca solo un óvalo.*

- Estudiante
- Profesor/ra
- personal administrativo y de servicio
- No lo sé
- No conozco ningún caso

30. 30. ¿Cuál era la relación de la persona agresora con la que sufre la agresión?

*Marca solo un óvalo.*

- Su pareja
- Su ex - pareja
- Amigo / amiga
- Conocido / conocida
- No conozco ningún caso

31. 31. Especifica si la agresión se produjo:

*Marca solo un óvalo.*

- Dentro de la universidad
- Fuera de la universidad pero entre personas del ámbito universitario
- Tanto dentro como fuera de la universidad
- No conozco ningún caso

32. 32. ¿Dónde se produjo la agresión?

*Marca solo un óvalo.*

- En un aula de la universidad
- En una tutoría en la universidad
- En una tutoría fuera de la universidad
- En un grupo de trabajo en la universidad
- En un grupo de trabajo fuera de la universidad
- En la cafetería de la universidad
- En los pasillo de la universidad
- En otros espacios dentro de la universidad
- En una cita, encuentro, salida fuera de la universidad
- En una fiesta universitaria
- Por INTERNET mediante redes sociales o mails
- NO LO SÉ
- NO conozco ningún caso

33. 33. Conoces a alguien en la universidad que haya vivido algunas de las situaciones que se detallan a continuación

*Marca solo un óvalo.*

- presión para mantener alguna relación afectivo-sexual?
- Besos o caricias sin su consentimiento
- Maltratos psicológico y verbal

34. 34. La persona que ejerció esas situaciones era:

*Marca solo un óvalo.*

- Hombre
- Mujer

35. 35. ¿Te has sentido incómodo/a o has sentido miedo, o conoces alguna persona en la universidad que se haya sentido incomoda o haya tenido miedo, por comentarios, miradas, correos electrónicos, notas, llamadas telefónicas, o porque alguien le haya o te haya seguido repetidamente o vigilado? (Incluye esperar a la persona fuera de su clase, en otros espacios de la universidad o fuera de la universidad, esperar a la persona en el auto, etc)

*Marca solo un óvalo.*

- Si he sentido  
 Si he conocido  
 No

36. 36. ¿Cuál fue la reacción de la persona afectada?

*Marca solo un óvalo.*

- Denunciarlo en la policía y en la universidad  
 No decir nada a nadie  
 No lo sé  
 No conozco ningún caso

37. 37. Si alguna de estas situaciones te ocurriera te sentirías acogido/a por la universidad a la hora de denunciar

*Marca solo un óvalo.*

- Si  
 No

38. 38. ¿Sabes si tu universidad tiene algún servicio al que se pueda recurrir específicamente en el caso de ser víctima de una situación de violencia de género?

*Marca solo un óvalo.*

- Si tiene  
 No tiene  
 No sé si lo tenga

39. 39. Crees que sería necesario que existiera un servicio en la universidad donde puedan acudir las personas del ámbito universitario que sufren alguna situación de violencia de género y te brinde una asesoría interdisciplinaria optimizando nuestros recursos?

*Marca solo un óvalo.*

- Si  
 NO

# APGAR FAMILIAR

Continuando con el cuestionario, responda las siguientes preguntas.

**\*Obligatorio**

1. 40. ¿Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema o necesidad?

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Nunca
- Casi nunca
- Algunas veces
- Casi siempre
- Siempre

2. 41. Me satisface como en mi familia hablamos y compartimos nuestros problema

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Nunca
- Casi nunca
- Algunas veces
- Casi siempre
- Siempre

3. 42. Me satisface como mi familia acepta y apoya mi deseo de emprender nuevas actividades.

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Nunca
- Casi nunca
- Algunas veces
- Casi siempre
- Siempre

4. 43. Me satisface como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones tales como rabia, tristeza y amor.

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Nunca
- Casi nunca
- Algunas veces
- Casi siempre
- Siempre

5. 44. Me satisface como compartimos en mi familia el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa y el dinero.

*Marca solo un óvalo.*

- Nunca
- Casi nunca
- Algunas veces
- Casi siempre
- Siempre

## Anexo 2

Guayaquil, 03 de marzo del 2023

Licenciada  
Miriam Muñoz Aucapiña  
Docente Carrera de Enfermería  
Facultad de Ciencias Médicas  
Ciudad

De mis consideraciones:

A fin de que pueda llevar a cabo su proyecto de investigación denominado **"Propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios"** la dirección de Carrera autoriza su petición para realizar la recolección de datos mediante cuestionarios a los estudiantes del nivel básico y contará con el apoyo necesario requerido para una futura aplicación de la propuesta.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente



Lic. Ángela Mendoza Vines, Mgs.  
Directora de la Carrera de Enfermería

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Miriam Jacqueline Muñoz Aucapiña** con C.C: # 0922597539, autora del trabajo de titulación: *Propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios.* previo a la obtención del grado de **ESPECIALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 9 de marzo de 2023

MIRIAM  
JACQUELINE  
MUNOZ  
AUCAPINA

Firmado  
digitalmente por  
MIRIAM JACQUELINE  
MUNOZ AUCAPINA  
Fecha: 2023.06.05  
10:13:09 -05'00'

---

Miriam Jacqueline Muñoz Aucapiña

C.C: 0922597539

## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios.		
<b>AUTOR(ES):</b>	Muñoz Aucapiña Miriam Jacqueline		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES):</b>	Marrero Laceria Virginia		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>UNIDAD/FACULTAD:</b>	Sistema de Posgrado		
<b>MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:</b>	Especialización en Intervención de la Violencia Familiar y de Género con enfoque ecosistémico		
<b>GRADO OBTENIDO:</b>	Especialización en Intervención de la Violencia Familiar y de Género con enfoque ecosistémico		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	9 de marzo de 2023	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	80
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Violencia de Género		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	violencia basada en género, familias multiproblemáticas, intervención sistémica, violencia en universidades, prevención de la violencia.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>	<p>La Violencia basada en género es una violación de los Derechos Humanos y hoy en día se ha categorizado como una epidemia según la OMS, ya que lo sufren las mujeres en todos los países del mundo apareciendo en todos los ámbitos sociales e incluso en los educativos. Diseñar una propuesta de intervención eco-sistémico para la prevención y atención integral de la violencia basada en género en los entornos universitarios es la propuesta de la investigación, siendo un estudio descriptivo no experimental de cohorte transversal al total de estudiantes del nivel básico de la carrera de enfermería de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, siendo 273 los sujetos de estudio. Se aplicó una encuesta con la finalidad de detectar la existencia o no de violencia basada en género, tanto a nivel familiar como a nivel educativo universitario, así como quienes ejercieron el acto violento. Se aplicó la encuesta para determinar las características estructurales de las familias de origen, el cuestionario del Apgar familiar para detectar la funcionalidad familiar obteniéndose como resultados que predominó las familias disfuncionales y Multiproblemáticas, existiendo algún tipo de violencia incluso la violencia sexual perpetrada por abuelos y tíos. En cuanto a los entornos universitarios el 13% reportó haber sufrido algún tipo de violencia. Por lo que se elabora una propuesta de Intervención para la prevención y atención integral con enfoque eco-sistémico en los entornos universitarios.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	SI	NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593983315817	<b>E-mail:</b> mili8652@hotmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Universidad Católica Santiago de Guayaquil <b>Teléfono:</b> +593-4-3804600 <b>E-mail:</b> <a href="mailto:info@cu.ucsg.edu.ec">info@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			